

SITUACION DE LA INSURRECCION ARABE EN TURQUIA

# Los italianos reconquistan Posina y Arsiero

## Combates entre rusos y austroalemanes

### OBSTINACION

Nuevos ataques contra el frente oriental de Verdun. El Kronprinz se obstina. Realiza ofensivas de cinco kilómetros de extensión y menuda los asaltos. Se pelea en la región de Fleury. Siguen, pues, los trabajos de apuro para lograr el flanco de la línea Tavanus-Sienville.

Han mandado refuerzos de nuevo al Príncipe imperial? O es que continúan los transportes de reservas tácticas, desde otros sectores, a Verdun? Ya dijimos en un artículo anterior que aún quedaban en el frente de Francia, Bélgica y Alsacia algunas divisiones disponibles. Pero si esas divisiones son llevadas a lo que llaman los aliados fundición del Mosa, porque en ella se funden con extraordinaria rapidez las unidades, cuando Joffre y Haig desencadenen su ofensiva, los generales encargados de rechazarlas pasarán apuros formidables.

Notas, desde hace algunas semanas, que los franceses vuelven en Verdun a su antiguo sistema de la defensiva dosimétrica. No se encarnizan en los contraataques. Sólo sacrifican efectivos cuando es absolutamente indispensable restablecer la línea, comprometida por los furibundos empujones del adversario.

Por qué proceden así? Es que se está preparando alguna operación de conjunto? Es que hay que economizar los hombres y los proyectiles, porque hacen falta en otros parajes?

La actitud energética del Cuádruple Acuerdo ha obligado a Grecia a rectificar. Skuludis se estaba burlando de los diplomáticos aliados. Había efectuado una desmovilización que mantenía a la retaguardia de Sarrail, la amenaza del ejército griego, concentrado y hostil. Había hecho que su Policía organizara manifestaciones contra Francia, Inglaterra y Rusia, madres y fundadoras de la Grecia actual. El lenguaje de sus periódicos era procaz y violentísimo. Instrumento de una camarilla, llevaba a su patria por caminos de perdición.

Ha tenido que marcharse. Le sustituye Zaimis. Se desmovilizará de verdad y será consultado de veras el pueblo. Este sigue siendo venizelista. Deberá, a la postre, el Rey Constantino aceptar a Venizelos nuevamente? Y qué dirán los caudillos germanofilos del ejército, y sobre todo Dusanis, ese Enver del Pireo? Habían soñado con exterminar a los soldados de Sarrail y Mahon cuando, fugitivos, se apelotonaron en los muelles de Salónica. No podrán hacerlo, porque Grecia depende del mar...

### COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Actividad en todo el frente.

LONDRES, 28. Parte oficial británica. Anoche fué rechazado un ataque alemán al Sudoeste del saliente de Ipres, cerca del canal de La Bassée.

Nuestras patrullas mostraron gran actividad en todo el frente, penetrando en las trincheras enemigas en muchos puntos, haciendo algunos prisioneros y causando a los alemanes pérdidas numerosas.

Esta mañana temprano hicimos estallar con éxito dos minas cerca de Loos; con motivo de una de las explosiones, el regimiento de Leicester hizo al enemigo numerosas bajas en un brillante «raid».

Ayer hubo numerosos encuentros aéreos detrás de las líneas enemigas; cinco de nuestros aparatos entablaron combate con cuatro fockers, dos de los cuales fueron derribados sin gobierno. Durante el día derribamos otros dos aparatos enemigos. Por nuestra parte, falta uno.

### COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El del medio día.

PARIS, 28. Parte oficial del medio día de hoy.

En la región al Sur de Lassigny los alemanes han intentado, durante la noche, muchos golpes de mano contra nuestras pequeñas posiciones. Todas esas tentativas han fracasado.

En Champagne un fuerte conocimiento enemigo que trataba de llegar a nuestras líneas hacia el camino de Saint Hilaire le Grand a Saint Souplet, fué dispersado por nuestros fuegos.

En la orilla izquierda del Mosa, lucha de artillería en los sectores de Avocourt y de Chatoaucourt. Escaramuzas con granadas en la cota 304 y el Hombre Muerto.

### COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Actividad general.

PETROGRADO, 28. En el frente de las posiciones de Riga y cerca de la cabeza de puente de Ikskuhl, duelo de artillería.

Las tentativas de la infantería enemiga han sido rechazadas.

Ante las posiciones de Dvinsk, el enemigo prosigue sus tentativas sin éxito.

En uno de los sectores del combate, según el relato de los jefes superiores, se han distinguido muchos de nuestros aviadores.

Uno de ellos, el teniente Noskine, ha recibido 15 heridas.

Un avión enemigo ha arrojado bombas en varios sitios sobre Dvinsk.

En la región del lago Matziol, los alemanes han bombardeado con sus piezas pesadas y ligeras nuestro frente.

Cerca del lago Olga Oldchino tomaron la ofensiva, siendo rechazados por nuestro fuego. Otras ofensivas reiteradas fracasaron igualmente.

El enemigo fué lanzado a sus propias líneas y dejó de atacar.

En la región de la calzada de Loutsk, y en la noche del 26, los alemanes, después de una preparación de artillería, intentaron una ofensiva que fué rechazada por nuestro fuego.

El enemigo volvió a repetir la ofensiva, llegando hasta nuestras trincheras; pero fué desalojado y recobradas las posiciones.

En el sector de Kolci, el enemigo continúa bombardeando nuestras líneas con su artillería pesada.

El 25 de junio, uno de nuestros aviadores, el subteniente Orloff, que subía por segunda vez, a una altura de 2.400 metros, entró en combate con un avión enemigo, obligándole a planear y arrojándole cerca del pueblo de Podatsy.

En la dirección de Czernoviz nuestras tropas han rechazado al enemigo sobre el Dobroviz, afluente meridional del Pruth.

Se señala como un ejemplo de bravura la conducta de nuestros cosacos del Don, que pasaron el Dniester, cerca de Snobidouvo, completamente desnudos y llevando sus fusiles.

Una vez atravesado el río a nado, atacaron a la bayoneta al enemigo, matando a una parte y haciendo prisionera a la otra y manteniéndose en las posiciones ocupadas hasta que atravesaron el río los refuerzos.

En el mar Báltico, el día 26, y en el estrecho de Irbes, entablaron combate tres de nuestros hidroaviones con muchos aparatos enemigos. Uno de los hidroaviones alemanes cayó al agua, y, a pesar de las tentativas del enemigo para salvar el aparato, éste se hundió, acribillado por nuestras bombas.

Nuestros hidroaviones regresaron indemnes.

Frente del Cáucaso:

Las tentativas de los turcos, hechas bajo la protección de su artillería, para pasar el río Masladarasi, que desagua en el Eufrates, cerca de Naunk, fueron rechazadas por nosotros. En la dirección de Mossoul y en la región de Banch, nuestras tropas arrojaron al enemigo de sus posiciones, rechazándole hacia el Oeste.

En la orilla derecha, un contraataque alemán lanzado sobre nuestras posiciones al Nordeste de la cota 321, ha sido rechazado con granadas.

Un contraataque dirigido entre el pueblo de Fleury y el límite Sur del bosque de Vaux-Chapitre, ha sido detenido inmediatamente por nuestros tiros de ráfaga.

En las proximidades de la obra de Thiamont, la lucha ha sido viva en el curso de la noche. La situación es idéntica.

Cuando se delinó nuestra ofensiva, los austriacos, que no esperaban un desarrollo pleno, se vieron como estrechados entre unas tenazas, vieron amenazadas sus comunicaciones y en la precisión de retirarse.

En la mañana del 25, tuvieron también que abandonar Monte Cengio, cuya ocupación dió motivo a un mando austriaco a la publicación de la siguiente orden del día: «Soldados, el buen vino y las hermosas mujeres de Italia nos aguardan.»

El centro austriaco resistió aquella noche para proteger la retirada hacia Asiago.

Durante la noche los austriacos intentaron desprender el centro, pero los nuestros no concedieron tregua al adversario, y al amanecer se vió, con la luz del día, un espectáculo inaudito en la guerra de montaña: los escuadrones de caballería, salvando impetuosamente los obstáculos, lanzábanse en persecución del enemigo, atravesando las ruinas de Asiago y los valles que se extienden hacia Rodighieri y Campoclere, tomando contacto y reteniéndolo a la retaguardia enemiga, hasta que llegó la infantería y reanudaba su ataque.

### LOS ITALIANOS

Los últimos éxitos.

ROMA, 28. Al Corriere della Sera le escriben de Vicenza con fecha 25, relatando el avance italiano.

Nuestras tropas, dicen, combaten desde hace cincuenta horas, sin un momento de tregua, en la meseta de las Siete Aldeas; desde ayer, nuestro frente avanza y recupera impetuosamente, hora tras hora, el terreno perdido después de largas semanas de lucha sangrienta.

La tormenta horrible que se desencadenó en el campo de batalla, fué recibida con alegría por nuestras tropas, pues les permitió calmar los sufrimientos de la sed.

A la una de la madrugada del 24 fué cuando nuestra ala derecha puso de manifiesto que la resistencia austriaca se debilitaba ante nuestra constante presión.

La rápida retirada del enemigo se debió al éxito magnífico de nuestra ofensiva en la extremidad del ala derecha, por la ocupación de la cuspide de Isidoro.

Grandes concentraciones de artillería y de hombres daban a nuestra acción sistemática una fuerza irresistible; nuestros avances eran lentos y penosos, pero constantes, a pesar de las pésimas condiciones del terreno.

Excitación en Lemberg.

Según informaciones seguras, Lemberg está en un estado de excitación increíble. La población se lanza sobre los boletines de la guerra con verdadera fiebre y avidez.

Orden de presentación.

El «Lokal Anzeiger» del 18 de junio anuncia que en Alemania todos los jóvenes de diez y siete años han recibido la orden de presentarse ante las autoridades militares.

Impresión en Bulgaria.

Telegrafían de Bucarest que las victorias rusas han producido pánico en Bulgaria, porque los periódicos de Sofía ponen de relieve la gravedad de los acontecimientos, que se hace aún más evidente por el alejamiento de las tropas alemanas de los Balcanes.

El conde de Brandolin, herido.

VENECIA, 28. El conde de Brandolin, diputado por esta capital, ha resultado gravemente herido, en la meseta de Asiago; era subteniente de Infantería.

La nueva ofensiva.

ROMA, 28. Nuestra acción ofensiva se ha afirmado ayer en todo el frente, entre el Adigio y el Brenta, mediante la ocupación de los importantes puntos de Priafora a Cesuna y a los Mandrielli.

Nuestras tropas han establecido unión con las que operan en el valle del Brenta y nuestras vanguardias llegan ya a la cabeza de Valdassa.

El enemigo se repliega rápidamente, oponiendo en los puntos más favorables violentas acciones de artillería e infantería; pero el ímpetu de nuestras tropas que le persiguen será difícil de detener.

Así, pues, la tenacidad de nuestras tropas, la rápida concentración de nuestras reservas y la cooperación de los rusos han quitado al enemigo la posibilidad de mantener sus efectivos a la altura del esfuerzo que exigía su audaz plan y ha dado por resultado el naufragio de sus esperanzas.

El resultado de la nueva situación se resume, pues, en dos puntos indiscutibles: que el ejército austriaco no puede ya disponer de reservas estratégicas frescas y abundantes y que el ejército italiano ha recuperado la libertad de la maniobra.

Son éstos dos elementos importantes que no sólo interesan a Italia, sino al desenvolvimiento general de la guerra.

La retirada austriaca.

LONDRES, 28. Un telegrama de Roma al «Times» afirma que los austriacos vieron obligados a retirarse en casi la totalidad del frente, siendo ahora los italianos los que llevan la iniciativa, y considerándose muy probable que otros puntos del frente atraigan pronto la atención de los austriacos.

### EN LOS BALKANES

La oposición en Bulgaria.

LYON, 28. Los éxitos rusos, la agitación rumana tienen repercusión en Bulgaria, que es preciso señalar sin exagerar su importancia. La oposición aumenta y confiesa sus sentimientos rusófilos. Se trabaja contra la dominación alemana, que se manifiesta sobre todo en las cuestiones económicas y que produce, por las exportaciones incesantes a Alemania, que la vida se haga extraordinariamente cara. Se llega hasta pedir la formación de un Ministerio de coalición, que comprendería representantes del partido rusófilo.

Levantamiento general en Montenegro.

LYON, 28. La «Bosnische Post» publica una proclama del general Weber, que manda las fuerzas austriacas en Montenegro, que parece revelar que ha habido un levantamiento general en el país, instigado por el antiguo ministro montenegrino M. Vechovitch, que dió la señal disparando sobre el gobernador austriaco de Cetigne. En las montañas se han formado partidas que atacan a los destacamentos austrohúngaros.

Rumania no desmoviliza.

LYON, 28. El ministro de Rumania en Roma desmiente públicamente los rumores de la desmovilización rumana; al contrario, se ha hecho un nuevo llamamiento de reservistas y de exentos para fines de junio.

Grecia y los aliados.

LYON, 28. El nuevo Ministerio demuestra que está resuelto a cumplir lealmente todos sus compromisos. M. Zymbrakakis ha sido nombrado jefe de Policía. Ya ha ocupado este cargo en el Gabinete Venizelos. El cambio de Ministerio, que ha traído la tranquilidad, ha producido un alza en los valores de la Bolsa.

### LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

Los acuerdos de la Conferencia de París.

PARIS 27. El Consejo de ministros, después de haber examinado el texto de los acuerdos de la Conferencia económica de los aliados, dió la adhesión del Gobierno francés a todas las resoluciones adoptadas.

Los Comités parlamentarios interaliados del comercio comenzarán simultáneamente esta semana el estudio de los trabajos para la próxima Conferencia interparlamentaria.

La Mesa del Comité francés ha reconocido la influencia que los trabajos de la reciente Conferencia tuvieron ya sobre la política económica de los aliados.

El programa de la próxima Conferencia comprende el trabajo de unificación de las cuestiones presentadas la primera vez en las reuniones interparlamentarias de París y la elaboración de medidas destinadas a regular las relaciones comerciales entre beligerantes, especialmente:

- 1.ª Prohibición de todo comercio con el enemigo.
- 2.ª Ejecución de contratos.
- 3.ª Cobro de créditos contra el enemigo.
- 4.ª Secuestro de los bienes de los enemigos.
- 5.ª Régimen para las patentes y marcas de fábricas.
- 6.ª Prohibiciones de importaciones y exportaciones.
- 7.ª Organización comercial para después de la guerra, convenios aduaneros entre aliados y vigilancia de los naturalizados.

La internacionalización de leyes relativas a la reparación de los daños de la guerra será objeto de otra serie de estudios.

La próxima Conferencia establecerá principios uniformes relativos a la falsa designación de mercancías, a las medidas internacionales de vigilancia respecto de las sociedades alemanas de seguros.

La revisión del acta de Bruselas sobre el comercio de armas y alcohol en las colonias de la Entente y la unificación de denominaciones aduaneras.

La Conferencia marítima interaliada se reunirá en París en diciembre para determinar las bases del cartel de los marinos mercantes.

### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Tripulantes de buques torpedeados.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, tarde.) El gobernador ha recibido el siguiente telegrama del delegado del Gobierno en Menorca:

«Han llegado a este puerto, esta mañana, 31 tripulantes del vapor italiano Mongibello, de la matrícula de Messina, de 2.553 toneladas, que fué cañoneado ayer, a las 3,30, a 50 millas al Este de esta isla.

Dicho vapor iba cargado de avena de Balmore a Génova.

También han llegado 27 tripulantes del vapor italiano Roma, de la matrícula de Catania, de 1.584 toneladas, torpedeado ayer por un submarino, en las mismas aguas que el anterior, a las 14 horas.

Procedía, con cargamento de carbón, de Glasgow para Porto Vecchio.

Ambas tripulaciones han sido convenientemente auxiliadas.»

LA OFENSIVA RUSA

Lo que dicen los austriacos.

VIENA, 28. El corresponsal de guerra del Fremdenblatt afirma que la evacuación de algunas posiciones de la Bukovina se efectuó espontáneamente, sin presión por parte del enemigo y sin combate alguno.

### NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los alimentos en Alemania.

COPENHAGUE, 27. Dicen que Alemania dificulta cuanto le es posible las comunicaciones con Dinamarca para que no se haga público en aquella nación la escasez de alimentos en Alemania, que es cada vez mayor.

Se asegura que el ministerio de la Alimentación, recientemente creado, está estudian-

do un plan para prohibir enteramente el consumo de carne durante un mes de verano.

Querían volar un canal.

LONDRES, 27. Despachos de Nueva York participan que, en el proceso del capitán Tauscher, agente alemán, al que se acusa de haber intentado volar el canal de Welland, von der Goltz, testigo, asegura que von Papen decía que volando el canal se produciría tal pánico en el Canadá, que no se enviaría ni un soldado más a Inglaterra.

Von Papen planeó la voladura del canal, y Tauscher se procuró la dinamita necesaria para ello.

La rebelión árabe.

LYON, 28. Las tropas del sherif han tomado Medina y han cortado las comunicaciones a las fuerzas turcas. La impresión es profunda en Egipto. El corresponsal del «Times» en el Cairo dice que los estudiantes de la Gran Mezquita del Azhar han expresado sus simpatías por el movimiento de la Meca. Los estudiantes llegados de Styria y de Mesopotamia toman parte en las simpatías del gran sherif.

Las clases ilustradas de Egipto adoptan la misma actitud, así como el clero del Azhar. Además, dice el «Temps» que su corresponsal en Tánjer asegura que los moros han sabido con alegría la caída del régimen otomano en Arabia y la vuelta de los santos lugares a sus legítimos poseedores los árabes.

En Tánjer se ha celebrado una gran fiesta indígena el 25 de junio, a beneficio de los musulmanes víctimas de la guerra.

Precauciones.

LONDRES, 27. Sir Edward Grey aseguró hoy en la Cámara de los Comunes que se habían tomado las precauciones debidas para impedir las tentativas de voladura de barcos aliados en los puertos americanos colocando bombas entre la carga, y que se había llamado la atención sobre el particular al Gobierno.

Inglaterra y Suecia.

STOCKOLMO, 28. Los Gobiernos sueco e inglés han convenido someter a un Tribunal internacional, que se constituirá al terminar la guerra, la cuestión de la legalidad de las medidas británicas respecto de las mercancías enviadas por paquetes postales.

El Gobierno inglés está dispuesto asimismo a someter a un Tribunal arbitral todas las cuestiones provocadas por los Tribunales de Presas ingleses, que los Gobiernos neutrales no crean poder admitir.

Desórdenes en Leipzig.

BERNA, 28. Se dice que en Leipzig ocurrieron gravísimos motines.

La muchedumbre saqueó 800 tiendas, principalmente carnicerías, panaderías y tiendas de ultramarinos.

Soldados bohemios, traídos de Austria, dispararon sobre la multitud.

Se ha declarado el estado de sitio, que ha sido proclamado en todo el Ducado de Brunswick, en el que no se permite volver a casa a ningún soldado del país.

Generales sustituidos.

PARIS, 28. De Roma dicen al Matin que los generales Pfanzer, Boehm-Ermolli y Linsingen han sido sustituidos en sus actuales mandos por los generales Boroevich, Valtich y Mackensen.

Muerte trágica de un economista belga.

LONDRES, 28. El célebre economista belga Max Weiler ha muerto aplastado por un camión.

Preludio de la ofensiva inglesa.

PARIS, 28. El Petit Parisien, recogiendo las impresiones de todos los centros políticos y parlamentarios, dice que en ellos sólo se habla del bombardeo inglés en el frente Norte. Numerosos diputados que han hablado con el Sr. Briand al regresar éste del frente británico, dicen que el generalísimo inglés dispone de excelentes medios ofensivos, y que el bombardeo actual es preludio de una operación de alto vuelo.

Nuevo virrey del Canadá.

LONDRES, 28. Se ha nombrado virrey del Canadá al duque de Devonshire; sucede en el cargo al duque de Connaught.

Las esperanzas de los aliados.

PARIS, 28. Los periódicos siguen expresando su satisfacción por la feliz actividad que se manifiesta en todos los frentes aliados, fruto de la fusión completa del esfuerzo común con todas las fuerzas y medios disponibles.

El Figaro dice que el Kaiser quiso, con ofensivas locales de extrema violencia, prevenirse de la ofensiva general de los aliados.

El Echo de Paris resume sus comentarios diciendo: «Los aliados tienen la sartén por el mango, y ya no hay mas que dejar seguir el curso de los acontecimientos.»

El Petit Parisien escribe: «Después de haber disfrutado durante tanto tiempo de entera libertad para maniobrar, tócanos ahora el turno a nosotros. Lo debemos, lo queremos y lo podemos.»

Le Rappel: «Todo nos induce a creer que los aliados

podrán romper el frente alemán en Francia, como los rusos han roto las líneas austriacas al Sur del Pripet.

DE MADRUGADA

¿Será la ofensiva?

LONDRES, 28. Mr. Asquith ha anunciado que la semana próxima hará una declaración de las medidas que piensa tomar el Gobierno para poner en práctica los acuerdos de la Conferencia de París.

La Marina mercante.

Lord Murray of Elibank ha declarado ayer en un discurso que la flota mercante inglesa ha aumentado desde el principio de la guerra en un millón de toneladas, habiéndose doblado el personal.

Agradecimiento a Suiza.

LONDRES, 28. La Cámara de los Comunes ha votado un mensaje de gracias a favor del Gobierno helvético por la cordial acogida hecha a los prisioneros ingleses a su llegada a Suiza.

LOS ITALIANOS

La presentación del Gobierno.

ROMA, 28. Las tribunas de la Cámara estaban atestadas de público en la sesión de hoy.

El Sr. Salandra, al entrar en la sala, recibió muchos apretones de manos.

La entrada de Boselli con los nuevos ministros fué acogida con grandes aplausos de los diputados y del público, que en las tribunas, puesto en pie, aclamaban al Presidente.

Monsieur Marcora invita a la Cámara a que envíe un caloroso saludo a los soldados que echaron al enemigo. (Grandes aplausos y gritos de «Viva el Ejército!»)

La manifestación es imponente.

Luego el Sr. Marcora invitó también a enviar un saludo cariñoso a la flota.

Los diputados y el público repitieron los gritos de «Viva la Marina!»

El Presidente del Consejo, Sr. Boselli, recuerda que el Gobierno envió ya su saludo al Ejército.

Está bien que los soldados sepan que la nación y que todos nuestros corazones están con ellos.

La manifestación en honor del ejército se repite, aún más imponente.

Boselli anunció la constitución del Gabinete y leyó luego la declaración del Gobierno.

Después de grandiosas manifestaciones, provocadas por las declaraciones de Boselli, el ministro del Tesoro, Sr. Pareano, presentó el proyecto de doctas provisionales hasta el 31 de diciembre.

Se suspendió la sesión, y el Presidente y los ministros se trasladaron al Senado para leer las declaraciones.

La Cámara aplaudió de nuevo a Boselli y los ministros.

COMUNICADO OFICIAL

ALEMAN

Ataques rechazados.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Frente occidental.—Los reconocimientos hechos por el enemigo desde el canal de La Bassée hasta el Sur del Somme, protegidos por fuertes secciones de artillería, haciendo saltar minas y protegidos por nubes de humos y de gases, fueron rechazados fácilmente.

También en la Champagne fracasaron acciones enemigas, llevadas a cabo con débiles destacamentos al Noroeste de Le Mesnil.

En la orilla izquierda del Mosa fueron rechazados durante la noche ataques enemigos con granadas.

En la orilla derecha del río han atacado los franceses después de una preparación de artillería de doce horas, haciendo un fuego intensísimo las posiciones ocupadas por nosotros el día 23 de junio. Se pasaron todo el día atacando con grandes fuerzas las posiciones de

Terre Froide y el pueblo de Fleury, sufriendo enormes pérdidas por el fuego de contención de nuestra artillería y luchando contra nuestra valiente infantería, siendo rechazados sin excepción todos los ataques.

Un aviator enemigo fué derribado cerca de Douaumont.

El día 25 de junio ha derribado el teniente Hohndors su séptimo aeroplano enemigo, cerca del pueblo de Raucourt (al Norte de Pomey); era un biplano francés.

Como se ha demostrado después de ulteriores investigaciones entre los prisioneros hechos en el ataque aéreo de Karlsruhe, no se encuentran, como se dijo en el comunicado del 23 de junio, ningún inglés; todos son exclusivamente franceses.

Frente oriental.—El ejército del general von Linsingen atacó y tomó el pueblo de Liniewka, al Oeste de Sokul, así como las posiciones rusas situadas al Sur de dicho pueblo.

Por lo demás, no ha habido ningún cambio importante.

Frente balkánico.—Fuera de acciones de artillería entre el Vardar y el lago Doynan, no hay nada que señalar.—Alto Mando.

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

Ataques rechazados.

PARIS, 28. Parte oficial de las veintitrés: «En la Champagne, después de viva preparación de artillería, los alemanes lograron penetrar en algunos de nuestros pequeños puestos hacia el saliente de Tahure. Fueron echados de ellos poco después por nuestros contraataques.

En la orilla izquierda del Mosa, bombardeo continuo con granadas de grueso calibre en los sectores de Avocourt y Chantancourt.

Los preparativos de ataque señalados en las trincheras alemanas del Este de la cota 304 abortaron bajo nuestros tiros de artillería. En la orilla derecha hemos hecho durante el día algunos avances con granadas en el Norte de la cota 321 y en las cercanías de la obra de Thiaumont.»

COMUNICADO OFICIAL

BRITANICO

«Raid» de la infantería escocesa.

LONDRES, 28. (Oficial.) Durante la noche, nuestros raids y nuestras patrullas penetraron en varios puntos de las trincheras enemigas, atacando al adversario con granadas y causándole pérdidas sensibles.

Cerca de Angres, uno de nuestros raids encontró las trincheras alemanas fuertemente estropeadas por nuestros tiros de artillería.

El enemigo parece igualmente haber sufrido con las proyecciones de gases que dirigió contra nuestras trincheras.

Un raid particularmente feliz fué ejecutado por la infantería ligera escocesa cerca de la carretera de Vermelle a la Bassée, durante el cual hicimos 40 prisioneros, cogimos dos ametralladoras y destruimos un pozo de mina.

Esa operación nos costó dos heridos.

Hoy el enemigo hizo estallar una mina cerca de Neuve Chapelle y otra cerca de Halluch.

Excepto algunos daños causados en una de nuestras zapas, no han producido efecto alguno.

Por nuestra parte hemos hecho estallar con éxito dos minas en el Sur del canal de Bethune a la Bassée.

El mal tiempo entorpece la actividad aérea.

COMUNICADO OFICIAL

AUSTRIACO

Frentes de Rusia y de Italia.

NAUEN, 29. Parte oficial de Viena: Teatro ruso de la guerra.—El enemigo repitió sus ataques en Kutu, sufriendo el mismo fracaso que en días anteriores.

Fuera de esto, nada nuevo en la Bukovina y en la Galitzia oriental.

Al Sudoeste de Nowopozawef, las avanzadas austrohúngaras rechazaron cinco ataques nocturnos de los rusos.

Al Oeste de Torozyn, el fuego de la artillería

ria é infantería austrohúngaras hizo fracasar un fuerte ataque ruso.

Al Oeste de Sokul, las tropas alemanas ocuparon la granja de Liniewka y varias otras posiciones.

Teatro italiano de la guerra.—Los italianos atacaron ayer Etsch y Brenta, en varios puntos, como Val di Foxi, Pasubio y contra monte Rasta y monte Zebio, siendo rechazados en todas partes con grandes pérdidas.

En el ataque efectuado por las numerosas fuerzas enemigas contra monte Rasta, cayeron en poder de los austrohúngaros 530 prisioneros, entre ellos 15 oficiales.

En el frente de Carnia, sector de Poecken, los italianos repitieron sus ataques, sin lograr éxito alguno.

Los ataques fueron dirigidos principalmente contra Freikofel y Grossenpol.

En algunos puntos se llegó a combatir cuerpo a cuerpo.

Los bravos defensores quedaron dueños de todas las posiciones.

En el frente de la costa, lucha de artillería, bastante viva en algunos momentos.

Los aviaadores austrohúngaros lanzaron bombas sobre las estaciones y edificios militares de Treviso, Montebellugo, Vicenza y Padua, así como sobre los talleres Adria, de Montalcone.

COMUNICADO OFICIAL

ITALIANO

Nuevas posiciones tomadas.

COLTANO, 28. En el frente del Adigio a Brenta, las posiciones y fuertes organizaciones de defensa en que se halla ahora el enemigo, han aumentado considerablemente su actividad, y resisten nuestro avance. Sin embargo, durante el día de ayer, nuestras tropas hicieron grandes progresos.

En el valle de Lagadina y en el valle Arsa hubo una intensa acción de artillería. Bombardeamos las posiciones enemigas de Trapola, monte Teste, Col-Santo, y nos apoderamos de las trincheras cerca de Molga-Zugra. Entre Posina y el Astico tomamos los puestos enemigos de monte Caimord, al Norte de Fusina, y monte Caziojo, llegando los destacamentos de caballería hasta Pede Cala.

En la meseta de Asiago ocupamos el lado Sur del valle de Arsa y llegamos a las pendientes del monte Rasta, Interotto y Mociagh, que defendían fuertemente las retaguardias enemigas. Después de ocupar las posiciones de Monte Colombara, nuestras tropas empezaron a aproximarse al valle de Calmarara.

En el resto del frente, después de una intensa preparación de artillería, nuestras tropas se lanzaron al ataque, tomando algunos reducidos y trincheras en las cercanías de Freik Ofel.

En el Isonzo, la artillería estuvo muy activa, é hicimos algunas incursiones, cogiendo 233 prisioneros, de los cuales siete oficiales, y dos ametralladoras.

YANQUIS Y MEJICANOS

Entre la paz y la guerra

¿Hacia la solución?

SANTIAGO DE CHILE, 28. Entre las cancillerías de Chile y la República Argentina, se están cruzando comunicaciones para ver de zanjar el incidente entre los Estados Unidos y Méjico.

La idea más generalizada en los centros oficiales es que el conflicto se solucionará pacíficamente.

La República norteamericana moviliza su ejército.

WASHINGTON, 28. La noticia de que Carranza rechazaba las últimas peticiones del Presidente Wilson ha repercutido en la Bolsa, causando ligeras fluctuaciones.

El Gobierno, que por ahora no admite ninguna mediación, ha llamado a las filas docientos mil voluntarios y ha hecho un pedido a la Crucible Steel de cuatro millones de dólares de municiones.

La intronización alemana se ha demostrado por el ruidoso mentís dado por Berlín y por el decomiso de varios millones de cartuchos,

enviados a los mejicanos por varias Casas germanoamericanas.

Fuerzas mejicanas a la frontera.

PARIS, 28. Carranza, en vista de los preparativos yanquis, ha enviado 75.000 hombres a la frontera, repartiéndolos en Sonora, Chihuahua, Coahuila y Jauapalipas. En las costas del Golfo de Méjico tiene 50.000 soldados y algo más en las del Pacífico.

Méjico no quiere atacar; pero dice la Prensa que Carranza no está dispuesto a aceptar la invasión yanqui, y aunque hará todo lo posible por evitarla, si no lo logra por medios diplomáticos, procurará evitarla por medio de las armas.

Lo que dice el general Treviño.

PARIS, 28. Telegrafían de la Habana que el general Treviño, en el informe que rinde al ministerio de la Guerra, niega categóricamente que el encuentro habido en Carrizal haya sido provocado por los mejicanos. Afirma que, a pesar de sus repetidas protestas, los americanos prosiguieron su avance en territorio mejicano, viéndose obligadas las fuerzas mejicanas a oponerse a la invasión.

BERLITZ

PRECIADOS, 5.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

SANGRIENTO SUCESO

ORENSE. (Jueves, madrugada.) Esta noche las personas que se hallaban en la plaza del Obispo Cosare, cerca de la calle de Cereira, en una de cuyas casas están instaladas, en el piso bajo, las oficinas de los Teléfonos interurbanos, oyeron ruido de rotura de cristales y vieron salir de dichas oficinas a un hombre desconocido, con la cara ensangrentada, pidiendo auxilio.

Acudieron varios transeúntes en su socorro, y en aquel momento oyóse dentro de la casa una detonación.

Muchas personas penetraron en el local de Teléfonos, y hallaron en el suelo, tendido boca arriba, al jefe de la dependencia, Eladio Saenz Bermejo, que tenía una herida en la cabeza, por donde arrojaba abundante sangre.

Al herido que salía huyendo le condujeron a una farmacia próxima, donde le curó el practicante del hospital D. Manuel Quesada de una herida en la cabeza.

El herido se llama Braulio González y González, de veintiséis años, soltero, natural de Balderas (León). Declara que se dedicaba al juego de la ruleta como banquero.

La confusión en los primeros momentos fué enorme, pero pronto se aclararon los hechos. Braulio recibió esta mañana un aviso telefónico, que decía: «Acude conferenciar doce y treinta. Guarda absoluta reserva.—Abeledo.»

El aviso procedía de Vigo. Braulio acudió a la hora citada, diciéndole el jefe que no podía conferenciar, a causa de una avería en los hilos, y le encargó que volviese a las ocho.

Volvio a esta hora, y el jefe le metió en un leucotorio. Hizo el jefe como que el aparato tampoco funcionaba, y le indicó que cambiara de auriculares, por si estaba averiado el aparato.

En este momento el jefe, que tenía preparado un pico, le tiró un terrible golpe a la cabeza; pero le falló su propósito de asesinarle.

Se entabló entre los dos hombres una terrible lucha en la cabina, y al fin Braulio logró salir a la calle, dando voces de auxilio.

El jefe, en tanto, con un revólver que tenía preparado, viéndose perdido, se hizo el disparo que le causó una herida de tal gravedad que cuando fué socorrido se hallaba en período agónico.

Se dice que el jefe era aficionado al juego, y que se había jugado los fondos de Teléfonos.

Carecía de medios para cubrir el déficit que tenía y concibió la idea del crimen.

Indudablemente pensó en matarle para robarlo y enterrar el cadáver en un hoyo que mandó abrir en el sótano a los chicos reparadores.

El hoyo tenía metro y medio de profundidad.

Momentos antes del intento de asesinato había mandado a los chicos a diversos recados, a fin de quedarse solo.

El juez ha mandado detener por sospechas de complicidad, a un hermano del jefe, Gallego.

El herido fué trasladado al hospital. Llevaba encima 5.435 pesetas en billetes. El suicida falleció a las diez y media. Deja mujer é hijos.

Se ha comprobado que había adquirido el reformo en una farmacia próxima. En Orense no se habla de otra cosa.

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia Universal Ilustrada.

Acabamos de recibir el tomo XXXI de la Enciclopedia Universal Ilustrada que editan en Barcelona los Sres. Hijos de J. Espasa. Si fuera posible decir de algún tomo de este Diccionario que es mejor que los restantes, tal vez lo diríamos del que acaba de publicarse; aunque es posible haber influido en el interés con que hemos hojeado dicho volumen uno de los artículos que contiene, notable por todos conceptos, y que bastaría por sí solo para justificar el éxito conseguido por la Enciclopedia Espasa: el artículo «Madrid».

Empieza ocupándose de la provincia de Madrid, de su Audiencia, diócesis y del Municipio madrileño, dividiendo la reseña de la villa en las siguientes partes: Generalidades y descripción urbana; Monumentos arquitectónicos; Patrimonio Real; Centros de cultura; Espectáculos públicos; y Comercio, industria, comunicaciones y servicios públicos, terminando con una bibliografía tan completa y acertadamente escogida como la que acompaña a todos los artículos de este Diccionario, y con una reseña de los Tratados celebrados en Madrid.

Acompaña a dicho artículo una ilustración verdaderamente espléndida: mapas, planos, vistas de calles, paseos y lugares típicos de Madrid; fotografías de los principales edificios y monumentos, etc., sin omitir detalle ni descuidar dato alguno interesante.

Otro artículo que llamó nuestra atención es el dedicado a Londres, completo estudio de la capital de Inglaterra, profusamente ilustrado con más de 60 grabados, vistas, mapas y planos.

Muchos otros son los artículos que, aun dentro de lo meritísimo que son todos los que inserta este Diccionario, creemos merecedores de especial mención. En la imposibilidad de citarlos todos, nos limitaremos, casi al azar, a mencionar algunos.

Entre los centenares de biografías, con los retratos, de los biografiados, recordamos la del fundador del protestantismo, Martín Lutero; la de los generales Llofo, López Domínguez y Luque; la del guerrillero de nuestra Independencia, Juan López Campillo, y las de Luca de Tena, Legazpi, López de Ayala, López Muñoz, López Silva, Loubet, Alvaro de Luna, Mac Mahón, Machado, Mañoz, etc.

Entre los artículos referentes a poblaciones, recordamos, además de los de Londres y Madrid, los de Lorca, Lugo, Lorena, Lovaina, Lübeck, Lucrena, Luján, Lyon y muchos otros cuya enumeración sería interminable, como lo sería la de los artículos científicos, como los correspondientes a las voces Longitud, Lubricación, Luminescencia, Machacadora y muchos otros.

Grande y universal es el éxito conseguido por la «Enciclopedia Espasa», una de las mejores, si no la mejor, de las publicadas hasta la fecha, no sólo en España, sino en el extranjero; pero en verdad que nunca un éxito ha sido más justificado, pues asombra calcular el esfuerzo y trabajo que representa el reunir y ordenar tan gran caudal de materiales literarios, científicos y artísticos, para que impere un criterio acertado de unidad y armonía dentro de tan gran diversidad de materias.—L. F.

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

El cómplice de Ritner había cogido a su hermana por los hombros, y su intento era estrangularla, ó por lo menos hacerla perder el sentido, y apoderarse del anhelado papel.

Sin duda iba ya a conseguirlo, cuando sus pies se enredaron en la cola del vestido de Matilde, y cayó, arrastrando a la joven en su caída.

Ya en tierra, siguió con su intento homicida, mientras ella se defendía con las uñas, con los dientes...

¡El grúpulo era extraño y siniestro! Arrastrábase sobre la alfombra como un nudo de serpientes, y chocando con el velador que sostenía el candelabro, lo derribaron.

Los dos hermanos no se dieron cuenta del accidente.

¿Qué les importaba la obscuridad? Renato quería concluir a todo trance. Cogió con la mano derecha el cuello de

Matilde, y sus dedos crispados se hundieron en él, arrancando a la joven un ronquido.

Un segundo más, y el ronquido hubiera sido el de la agonía.

Pero en aquel momento una gran claridad iluminó el cuarto.

Renato abandonó su presa y exclamó con espanto:

—¡Fuego!

Matilde, ya medio estrangulada, se animó un poco, repitiendo:

—¡Fuego!

Las bujías del candelabro habían prendido las cortinas.

El incendio se propagaba con velocidad, impregnando la atmósfera de ese humo acre que producen las telas cuando se queman.

—¿Querías enviarme al cadalso?—exclamó Renato con ironía.—¡No te temo!... ¡Tu secreto morirá conmigo!

Y salió rápidamente, cerró la puerta con llave, guardó ésta en su bolsillo y se alejó, dejando a Matilde en medio de las llamas.

—¡Miserable!—gritó la joven, incorporándose no sin trabajo y logrando ponerse en pie.—¡Me encierra, y el fuego crece! ¡Quiere asesinarme, quemarme viva!... ¡Favor!... ¡Socorro!... ¡No quiero morir!... ¡Necesito vengarme!

Y este deseo de venganza le dió valor

para arrastrarse hasta el mueble que ya conocemos.

Sacó el cofrecillo que contenía sus papeles, y en él colocó el pagaré firmado por Pablo y falsificado por Renato.

Después corrió hacia una de las ventanas, resuelta a precipitarse por ella, aun a riesgo de estrellarse; pero las cortinas incendiadas formaban delante de ella un muro infranqueable.

Retrocedió al centro de la habitación y se sintió ya desfallecer.

El humo era cada vez más denso.

El pavimento crujía.

Matilde quiso gritar de nuevo, y la voz expiró en su seca garganta.

Se dejó caer en una silla, y acordándose de una oración de su infancia, olvidada durante muchos años, la repitió con fervor.

El círculo de fuego se acercaba.

Matilde podía ya contar los minutos que le quedaban de vida.

Sin embargo, desde fuera ya se veía el fuego.

Las dos mujeres que estaban al servicio de Matilde, asustadas, gritaban desesperadamente y habían salido a la calle pidiendo auxilio.

Pero en Neuilly el vecindario es escaso, pues las casas están separadas por grandes jardines.

De repente la puerta, medio consumida, del saloncito en que estaba Matilde voló en pedruzcos al impulso de un choque formidable, y un hombre vestido de marinero penetró por ella en la habitación; pero el humo le cegaba y sus voces no obtenían contestación.

—¡Cañonazo de Brest!... ¡Habré llegado demasiado tarde? ¡Tostarse la piel totalmente sería poco divertido!

De pronto el viento que entraba por la ventana impulsó las llamas hacia la puerta, logrando entonces ver a Matilde inanimada en el centro de la habitación, abrazada al cofrecillo.

El marinero guardó el cofrecillo entre su camisa de franela, levantó a la joven sin sentido entre sus robustos brazos y se lanzó como un rayo hacia la escalera, cuyos escalones crujían ya bajo sus pies.

Por fin salió sano y salvo con su preciosa carga, y aspirando una enorme cantidad de aire exclamó:

—¡Era tiempo, ¡cañonazo de Brest!... ¡Qué calor hace ahí dentro!

En aquel momento un joven se abrió paso por entre la gente agrupada, y exclamó con angustia:

—¡Matilde!... ¿Dónde está Matilde?

—Si es esta señora por quien pregunta, aquí está—exclamó Claudio Marteau, a quien nuestros lectores habrán reconocido ya.

La cabeza de Matilde descansaba en el hombro del marinero.

Pablo de Lange, porque era él, balbució al verla:

—¡Muerta!... ¡Muerta!

—No, señor, sólo desvanecida.

—¿Está usted seguro?

—¡Pardiez!... Si no tiene ni un arañazo, ni una quemadura... Salgamos de entre esta gente que nos ahoga, y verá qué pronto vuelve en sí.

Los curiosos se apartaron ante el valiente salvador, que pudo llegar a la verja seguido de Pablo de Lange.

—¿Dónde conducirla?... ¿Dónde auxiliaria?

—Venga conmigo y lo verá.

—¿Adónde la lleva usted?

—A casa de mis amos, aquí al lado; y como están de viaje, no tenemos que molestar a nadie.

—¡Ah! Sí, sí; cuente con mi reconocimiento.

Claudio Marteau era de fuerza tan prodigiosa, que la joven en sus brazos pesaba como si fuese una pluma.

Apenas cuatrocientos pasos separaban la casa de Matilde de la del señor Delarivière.

A mitad de camino encontraron a Lorenzo, que se dirigía como curioso al sitio del incendio.

Posieronle en breves palabras al corriente de lo ocurrido, y Claudio concluyó diciendo:

—¡Pronto! Un cuarto, y una cama para esta señora.

El mayordomo, con la esperanza de una buena gratificación, secundó los deseos del marinero, exclamando:

—Yo me adelanto; cuando lleguen ustedes estará el cuarto dispuesto.

# Problemas económicos nacionales

## Asamblea en Madrid de entidades económicas

Las conclusiones propuestas por el señor Sota en la Asamblea de entidades económicas celebrada ayer en el Palace Hotel son las siguientes:

Las fuerzas económicas reunidas en esta Asamblea, al objeto de definir actitudes de defensa frente a los intentos del Gobierno de contribuir directa sobre los beneficios extraordinarios, declaran con criterio unánime que el proyecto de ley por el que se trata de establecer la referida imposición, es totalmente inadmisibles por su injusticia, por la falta de equidad y por las funestas consecuencias que derivaría su aplicación.

La razón suprema que se deduce en apoyo de su sanción es la necesidad de enjugar el déficit del presupuesto general del Estado y amortizar la Deuda que las liquidaciones anuales vienen acumulando.

Y como es inconcuso que esta Deuda y aquel déficit provienen casi exclusivamente de los vicios capitales por todos reconocidos de la Administración pública, y de la campaña de Marruecos, y no puede por tanto atribuirse la responsabilidad de las consecuencias de ambos hechos a las clases y entidades que los congregados representan, aparece perfectamente claro que sería injusto hacer recaer sobre éstas el pago de errores ajenos.

Por otra parte, la primera de las expresadas causas del malestar que actualmente se advierte en el Erario público, ó sea las deficiencias de la administración, persiste desde tiempo inmemorial, y las derivaciones de la acción militar en Marruecos viene ejerciendo su influencia desde hace ya algunos años.

No resulta justo, por consiguiente, que la brecha abierta en la economía nacional se pretenda cubrir atropelladamente en un corto período de tiempo y acudiendo a recursos extraordinarios. Lo que procede es formalizar un plan para enjugar esas deudas, que gravite sobre los presupuestos de varios años y alcance a las múltiples manifestaciones de la riqueza pública; es decir, a todos, pues de una Deuda nacional se trata.

II.—No es equitativo. Y no lo es porque recae sobre una parte solamente de los recursos utilizables. Se alega para ello que hay industrias favorecidas por la fuerza y otras que a consecuencia de ella han sido perjudicadas. Pero éstas son las menos y puede asegurarse que la generalidad, no solamente de las industrias, sino de las producciones nacionales, han sentido en beneficio propio el cierre, por causas de la guerra, de otras fuentes de competencia.

Basta con citar una de ellas: nos referimos a la agricultura, silvicultura y ganadería, que han visto aumentar el precio de sus productos en una proporción tan grande por lo menos como la más favorecida de las industrias, sin que los gastos de producción se hayan recargado sensiblemente.

III.—Por último el impuesto ha causado tal perturbación en las regiones de la Península donde la industria se encuentra más desarrollada, que es de temer se agreguen a los males causados con la presentación del proyecto de ley otros mucho mayores si prospera.

Esta es la principal causa que a la Asamblea ha inducido para proclamar la inadmisibilidad del proyecto, pues estima que la aplicación del mismo, si llegara a ser ley, produciría el retraimiento del capital destinado y del dispuesto a invertirse en la industria para adoptar otros derroteros; contendrá además el movimiento progresivo de aquél, principalmente en ciertas regiones, y será causa de un retroceso lamentabilísimo, que produciría honda herida en la riqueza de ellas y, por tanto, en la economía nacional.

Por estas razones, prescindiendo de otras, por considerar las enunciadas suficientes para justificar plenamente la determinación de la Asamblea, ésta acuerda, con sentimiento vivísimo, pues no le anima ningún propósito agresivo, recabar el auxilio muy valioso de los señores diputados y senadores de las regiones aquí congregadas, para que se opongan energíca y decididamente en el Parlamento, ejercitando todos los derechos reglamentarios, a que prospere el proyecto de ley de contribución sobre los beneficios extraordinarios, pues así todos prestaremos un señalado servicio al bien nacional, al impedir que equivocados intentos sean causa de un estancamiento indefinido en el desarrollo de la riqueza pública.

Después de detenida deliberación, en la que los asambleístas se adhieren con manifestaciones entusiastas a las precedentes conclusiones, y después de oír con satisfacción vivísima la actitud decidida de los señores diputados y senadores concurrentes, el señor presidente sometió a la sanción de la Asamblea la exposición y conclusiones transcritas, que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación el señor presidente propuso, y se aceptó por aclamación, que los asambleístas concurrieran al Congreso de los Diputados y al Senado para interesar de los jefes de las minorías parlamentarias el apoyo a los acuerdos adoptados.

Para dar una prueba de la importancia extraordinaria que tuvo dicha Asamblea del Palacio Hotel, publicamos a continuación una lista de las personas y entidades que a ellas acudieron, así como de las adhesiones que para la misma se recibieron.

Fernando Aguiló, secretario de la Asociación de Accionistas y obligacionistas de los Ferrocarriles de España; Mariano del Corral, por el Centro Industrial de Vizcaya; Luis de Larrumbe, por el Centro Industrial de Vizcaya y por la Sociedad Anónima Aurrerá de Bilbao; Enrique de Astigarra, por la Compañía Naviera Bachi; Francisco A. de Arceche, por el Banco de Bilbao; Gre-

gorio Pradera, por el Consejo provincial de Fomento, Bilbao; Julián Cifuentes, por la Cámara Oficial de Comercio de Gijón; Guillermo Pradera, por la Liga Vizcaína de Productores de Vizcaya; Fernando de Zubiria, por el Banco de Bilbao y el Círculo Minero de Bilbao y la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; Francisco González del Valle, de la Casa González del Valle y Compañía, Banqueros de Madrid; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Avilés-Asturias; Abelardo Cano, por la Unión Española de Fábricas de Abonos de Productos químicos y superfosfatos; José Guimón, por el Sindicato de Fomento de Bilbao; Francisco Vitoria Llorens y D. Antonio Auriá, por la Real Fábrica de Paños de Alcoy; y Rafael Silvestre por los fabricantes de papel de Alcoy; Luis Ruiz González, por la Liga de Contribuyentes de Santander; Gonzalo Soler, por los fabricantes de papel de Alcoy; Tomás de Urquijo, director de la Compañía Marítima del Nervión; Daniel Navarro, por la Minería y Carbones La Nueva Asturias; Ricardo de Gandarias, por los Talleres de Deusto; Eduardo Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio de Santander; Angel Higuera, por el Círculo Mercantil de Santander; Victoriano L. Dórga, presidente Asociación General de Navieros y vicepresidente de Altos Hornos de Santander; Jorge Carbonell, por el Centro de la Unión Comercial de Alcoy; Bernardo Hacha, por la Liga Nacional de Productores; Ventura Escario, por la Casa Martí de Ribas; marqués de Villavieja de Asturias; y Ferrocarril de Langreo; Julio Hernández, por el Banco de Bilbao y por Hernández M. Castellanos y Compañía; José Ruiz Valiente, por la Junta de Obras del Puerto, Centro Minero y Consejo Provincial de Fomento de Santander; José María López Dórga, por la Compañía Santanderina de Navegación y Casa Naviera Angel F. Pérez; Evencio Cortina, por la Compañía Algorceña de Navegación de Bilbao; Guillermo E. Truss, por la Compañía Anglo-Española de Cemento Portland «El León», Madrid; Gerardo de Yandolia, por la Compañía Naviera Aurrerá, de Bilbao; Fermín de Lecanda, por la Bolsa de Comercio de Bilbao, Colegio de Agentes de Bolsas y Colegio de Corredores de Comercio de Bilbao; Dámaso Escarriaza, por la Cámara de la propiedad de Bilbao; Félix de Abásolo, por la Compañía Naviera Vascongada de Bilbao; «Sociedad Corbella Alvarez» S. en G. Madrid y Barcelona; Urbano Blanes, Círculo de Unión Mercantil de Alicante; Juan Orío, por la Viuda e Hijos de Orío, fabricantes de harinas de Avilés; José Luis de Villabaso, director general de los Bancos de Bilbao y del Comercio; José María del Valle, secretario Cámara del Comercio de Santander; Luis Bosch, por la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona; Aura Gómez y Juan Manuel Galán, por la Compañía Montañesa de Navegación Santander; Enrique Urbina, de Bilbao; A. Mora, de Valencia; Fernando Galetti; Sociedad Anónima Monegal de Barcelona; Enrique Berceyo, por los fabricantes de mantas de Boacainte; Marqués de Casa Sonny; Leopoldo Cortinas, de Santander; Esteban Echevarría, por la Compañía Marítima Unión de Bilbao; Fernando Zubiria, Mario Sagarduy y José Urizar, de la Cámara de Comercio de Bilbao; Juan José Romero, por la Sociedad Anónima Aurrerá, de Bilbao; José María Rodes, por la Cámara de Comercio de Alcoy; Félix Gómez, presidente de la Unión Gremial de Bilbao; Juan Núñez, por el Banco del Crédito de la Unión Minera Bilbao y Casa de D. Luis Núñez, minero de Bilbao; Gregorio Prado Urquijo, por los Altos Hornos de Vizcaya y la Liga Vizcaína de Productores.

José de Orueta, por la Sociedad Española de Construcciones Metálicas; Vicente Cantero, por la Asociación de Navieros Consignatarios de Buques de Asturias; Joaquín Velasco, por la Compañía Nestrál de Gijón; Ramón Cañivel, de Gijón; Nespral y Compañía; Dionisio Nespral y Compañía, Gijón; Hijos de Aquilino Laneros, Gijón; Rufino de Orbe, por la Compañía Cantábrica de Navegación; Hijo de J. Parsons y Compañía, por la Asociación de Patronos Blancos, Estampadores, Tintoreros y Aprestadores, Valeriano Balzola, por la Compañía Anónima Vasconia, de Bilbao; Antonio Crespo, por la Casa de D. Juan C. Posada, de Gijón; Herencia Cortina y D. José Luis Ansoleá, por la Compañía de Vapor Leónica; Policarpo Eguireau, por la Casa Naviera Uribe y Eguireau; José de Artaza, por la Sociedad S. en C. Arataza, Navieros; Enrique Alver, presidente del Colegio de Agentes de Aduanas de Bilbao; Aniceto Sela, por la Unión Industrial de Asturias y la Asociación Patronal de Mineros Asturianos y Sociedad Hulleras del Turón; Wenceslao Orbea, por el Fomento Industrial y Comercial de Eibar; conde de Elea, por la Sociedad Altos Hornos; Teodoro Elizondo, presidente de «El Triunfo», Madrid; Antonio Galindo, director gerente de la Sociedad Anónima «La Fortuna», Madrid; Blas Vives, por las Construcciones Mecánicas; Jerónimo Ruiz de la Parra, por La Montañesa, fábrica de Hilados y Tejidos de Santander; Pablo Martín y Córdoba, por la Liga Oficial de Contribuyentes de Santander; D. Pablo Mata y don Antonio de la Riva, por el Círculo Mercantil de Santander; Antonio Basterrechea, por el Círculo Mercantil de Santander y los Navieros; Manuel Serra, por la Sociedad Anónima Talleres de Arte; Nicolás de Aste, por el Colegio de Agentes de Aduanas de Bilbao; Felipe Lezcano, por la Sociedad Metalúrgica Duro Pelguera; Asociación General de Mineros Asturianos; José E. de Arriaga, por el Colegio de Corredores Intérpretes de Buques de Bilbao; Evaristo Rodríguez, por la Cámara de Comercio de Santander; Luis Guzmán, por la Cámara de la Propiedad de Vizcaya; Luciano A. Cossio, por la Casa

Coreho Hijos, de Santander; Antonio Martínez, por el Banco de Santander; José de Aristegui, por La Industrial Guipuzcoana; Carlos Petrement, por los Ferrocarriles Vascongados, Banco Crédito de la Unión Minera de Bilbao y Sociedad Chavarri Petrement; Julián Guereño, por el gremio de Vinos de Bilbao; José Rigol, por el Instituto Industrial de Tarrasa; Rafael Ceñal, por la Casa Ramón Ceñal y Hermanos, de Oviedo, fabricantes de harinas; Felipe Morales, por la Cámara de Comercio de Huelva; Pablo Juarristi, por la Asociación de Almacenistas de Vinos al por Mayor, de Bilbao; Luis Baño Pascual, por los fabricantes de mantas de Boacainte; Gabriel Casals, por el Gremio de Fabricantes de Sabadell y Unión Industrial de Sabadell; Enrique Ocharran, director del Banco de Vizcaya, Bilbao.

José P. Sevillano, Walter Patom, Hill y Manuel Barroso, por la Cámara de Comercio de Huelva; Carlos Mendoza, por la Compañía Anónima «Mengemor» y Sociedad Hidroeléctrica del Algar; Pedro Chabaud, por la Agrupación de Sociedades Anónimas del Norte de España; Francisco Movera, por la Sociedad General de Industria y Comercio, Madrid; conde de Saramagna, por la Compañía Anónima Bengemor; José Escudero, por los Hijos de Jerónimo Escudero, Bilbao; Crisanto de Artiach, por el Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao; Benito Martí Pérez, secretario de la Cámara de Comercio de Alcoy; Rafael Valor, secretario de la Real Fábrica de Paños de Alcoy; Sidro Angulo, por el gremio de Ultramarinos de Bilbao; Juan Adolfo Más, por la Agrupación de Sociedades por Acciones de Cataluña; Roque García Ogara y Romualda García Ogara, por la Casa Hijos de Romualda García, de Bilbao; Vicente Marqués y Atanasio Licó, por la Cámara de Comercio de Industria y Navegación de Valencia; Unión Gremial de Valencia y Sindicato Gremial de Comestibles de Valencia y Ateneo Mercantil de Valencia.

Adhesiones recibidas. Cámara de Comercio de Tarragona.—Cámara de Comercio de Gijón.—Cámara de Comercio de Vigo.—Cámara de Producción de Mataró y su comarca.—Unión Mercantil Hispanoamericana.—Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Igualada.—Asociación de Banqueros de Barcelona.—Liga Industrial de Olot.—Conde de Torroella de Mongrit, senador.—Marqués de Camps, diputado.—González Vilart, diputado.—Pedro Rahola, senador.—Conde de Figols, senador.—Alfonso Sala, diputado.—Alberto Rusiñol, diputado.—Federico Echevarría, senador.—José Monegal, senador.—Duque de Solferino, senador.—Sr. Jausana, diputado.—Unión Gremial de Barcelona.—Presidente Centro Industrial de Tarragona.—Agrupación de Fabricantes de Sars-Hospitale.—Fomento del Comercio y de la Industria de Sitges.—Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona.—Presidente de la Asociación Gremial de Droguería y productos químicos.—Sociedad Anónima de Ladrillos Refractarios.—La Felguera (Asturias).—Sociedad Importadora de Maderas, Castor y Compañía, S. en C., Avilés.—Sociedad Naviera A. Morayón y Compañía, S. en C., Gijón.—Fábrica Barcelonesa de goma, celuloide y apósitos.—Sr. Marqués de Mochales, senador.—Conde de Gamazo, diputado.

Estuvieron presentes los siguientes representantes en Cortes: Diputados, D. Tomás Ibarra, conde de Moral de Calatrava, señor Argüelles, D. Buenaventura Peñar, D. Horacio de Echevarría, D. Fernando W. de Ibarra, D. Andrés Allendesalazar, D. José Joaquín de Ampuero, D. José P. de Añilloera, D. José M. de Chavarri, D. Esteban de Bilbao, S. Gómez Aramburu, Sr. Ruano, señor Solana, Sr. Llosas, Sr. Ferrer y Vidal, don Francisco Cambó, Sr. Garriga y Massó. Senadores: D. Martín de Zabala, D. Juan de Gandarias, Sr. Conde de Zubiria, Sr. Marqués de Chavarri, Sr. Marqués de Valdeiglesias, Sr. Vallés y Pujols.

La Mesa presidencial estaba constituida por los señores siguientes: D. Emilio Vidal Ribas (Presidente de la Asamblea), Presidente de la Agrupación de Sociedades Anónimas de Cataluña.—D. Federico Bayo, Presidente de la Liga de Sociedades Anónimas de España.—Dr. D. Tomás Domínguez Ortiz, Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva.—D. Ramón de la Sota, Presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao.—D. Julio Arceche, Presidente de la Agrupación de las Sociedades Anónimas del Norte de España.—D. Vicente Marqués, Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Sr. Pérez del Molino, Presidente de la Cámara de Comercio de Santander.—D. Nicancor Alas Pumariño, por la Cámara de Comercio de Oviedo.—El Marqués de Casalongor, por la Cámara de Comercio de Málaga.—D. Federico Bernádez, Secretario de la Asamblea y representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la asamblea de ayer mañana, se reunieron en la Sección segunda del Congreso en la tarde de ayer los representantes de entidades de provincias que han venido a Madrid para asistir a dicha asamblea.

El objeto de la reunión de ayer tarde era comunicar a los jefes de minorías el acuerdo de la asamblea y recabar su apoyo. El primer jefe de minoría consultado fué el Sr. Dato.

El presidente de la asamblea, Sr. Vidal Ribas, le expuso cuál era la actitud de los reunidos, ó sea la de rechazar el proyecto y dejar el pleito en manos de los representantes en Cortes. El jefe de la minoría conservadora manifestó a la reunión que la actitud del partido conservador era bien conocida de todos, pues el señor conde de Bugallal había sido el iniciador de la interpelación contra dicho proyecto. Cree el Sr. Dato que el proyecto carece de oportunidad, y reconoce que a industrias cuya crisis durante muchos años está recono-

cida por todo el mundo no se les puede ahora gravar sus beneficios. Hay que rendirse a la evidencia y modificar esencialmente el proyecto. Después acudió a la reunión el Sr. Maura. Este, después de hacer constar que no había analizado minuciosamente el proyecto, dijo que si se aprobaba, a juicio suyo fracasaría en la aplicación. «El Gobierno—añadió el Sr. Maura—tendrá que pedir sacrificios al país, porque las circunstancias que atravesamos son extraordinarias, y así como estoy siempre frente a las reclamaciones injustas, estaré al lado de aquellas resistencias que sean razonadas. Este proyecto, como dije el otro día, me parece una equivocación, y no acierto a explicarme cómo podrá sacarlo adelante, pues aun en aquello que pudiera parecer justo, creo que no se podrá aplicar. Como el Gobierno necesita reforzar los ingresos, me parece, y así se desprende de sus manifestaciones, que aceptará todas aquellas modificaciones que sean razonables. Uno de los presentes indicó al Sr. Maura que ellos no se oponían a contribuir a las necesidades del Estado; pero que el proyecto actual debía retirarse. A esto le replicó el ex Presidente del Consejo que la retirada del proyecto tenía un grave inconveniente: el de convertirse en una cuestión política. Nuevamente insistió el Sr. Maura en invitar a los interesados en este proyecto a presentar aquellas enmiendas que, sin ofrecer al Gobierno la cuestión áspera de la retirada del proyecto, modifiquen éste en forma que sea menos perjudicial a los intereses representados en la Asamblea, aunque advirtiéndole nuevamente que lo considera irrealizable en su práctica. Luego habló el Sr. Senante para ratificar las declaraciones que hizo en la Cámara al discutirse este asunto. Siguió en el orden de los consultados el señor La Cierva, y éste, después de agradecer las frases que le dedicaron por su actitud frente al proyecto, hizo constar que habló en nombre propio, pues no es jefe de partido alguno. «Claro es—añadió el Sr. Cierva—que en las circunstancias en que nos encontramos no deben los ciudadanos negarse, cuando se invocan intereses nacionales, a los sacrificios razonables, siempre que éstos no produzcan estragos en el capital ó en las clases proletarias. Convencido de esto anuncié mi oposición al proyecto, y haré todo cuanto pueda para conseguir las modificaciones necesarias que eviten dichos estragos.» Terminó diciéndoles que si prevaleciera está seguro que no produciría los efectos de recaudación que se pretenden y sí hondas perturbaciones en el país. Finalmente, el Sr. Llosas dirigió la palabra a los reunidos para ratificar, en nombre de los mismos, las promesas hechas en la asamblea de esta mañana. La asamblea ha designado una Comisión permanente, que está compuesta por los siguientes señores: D. Emilio Vidal Ribas (presidente) por Barcelona, D. Nicolás María Urgoiti por Guipuzcoa, D. Felipe Lazcano por Asturias, don Federico Bayo por Madrid, D. Mario Sagarduy por Vizcaya, D. Ramón López Dórga por Santander, D. Gregorio Prados Urquijo por Vizcaya y D. Juan José Rojas por Vizcaya. Los de Valencia y Andalucía no han designado todavía representantes para dicha Comisión.

Los diputados opuestos al proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios se reunirán esta tarde, a las tres y media, en la Sección segunda del Congreso. Las peticiones de Zaragoza. Los diputados por la provincia de Zaragoza tuvieron una reunión ayer antes de que la sesión del Congreso comenzase, con objeto de conocer y examinar todos la nota oficiosa del Consejo de ministros, en lo que concierne a las peticiones legítimas formuladas por Zaragoza. Los reunidos convinieron en reservar su opinión acerca de dicha nota, hasta tanto fuera ésta conocida por sus representantes, y para no prejuzgar parecer alguno, mantuvieron la misma línea de conducta que hasta aquí han venido observando en cuanto al uso de los medios reglamentarios por ellos utilizados en días anteriores al comienzo de las sesiones. Han telefonado aquéllos a Zaragoza íntegramente la nota oficiosa que apuntada queda, así como lo manifestado por el señor Gasset, respecto a que los primeros pedidos que sirva Bilbao sean los hechos por los metalúrgicos zaragozanos. En el ministerio de Fomento estuvieron ayer tarde los diputados por la provincia de Zaragoza con objeto de conocer de labios del Sr. Gasset impresiones que ampliase la nota oficiosa del Consejo de Ministros. A la entrevista que tuvieron con el ministro de Fomento aquéllos asistieron el director general de Comercio y el de Altos Hornos, llamado este último por el Sr. Gasset para tratar de las peticiones de hierro hechas por Zaragoza. Desde luego quedó consignado el ofrecimiento del representante de Altos Hornos de atender con una singular preferencia dichas peticiones, no acordándose nada concreto en cuanto a las fechas de servirlos, por falta de determinados datos. El Sr. Gasset anunció a los diputados su propósito de ir en breve a Zaragoza con objeto de ponerse en contacto con las clases productoras y atender de ese modo a los deseos del Gobierno, que son los de cuidar intereses tan dignos de estima. Es de creer que emprenda el viaje cuando pueda llevar algo resuelto, y que lo aproveche para visitar las obras de riegos del Alto Aragón y las que se emprenderán en el pantano de la Peña para aumentar su caudal. Afecciones del pecho. Dr. Benítez. Málaga.

Adhesiones recibidas. Cámara de Comercio de Tarragona.—Cámara de Comercio de Gijón.—Cámara de Comercio de Vigo.—Cámara de Producción de Mataró y su comarca.—Unión Mercantil Hispanoamericana.—Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Igualada.—Asociación de Banqueros de Barcelona.—Liga Industrial de Olot.—Conde de Torroella de Mongrit, senador.—Marqués de Camps, diputado.—González Vilart, diputado.—Pedro Rahola, senador.—Conde de Figols, senador.—Alfonso Sala, diputado.—Alberto Rusiñol, diputado.—Federico Echevarría, senador.—José Monegal, senador.—Duque de Solferino, senador.—Sr. Jausana, diputado.—Unión Gremial de Barcelona.—Presidente Centro Industrial de Tarragona.—Agrupación de Fabricantes de Sars-Hospitale.—Fomento del Comercio y de la Industria de Sitges.—Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona.—Presidente de la Asociación Gremial de Droguería y productos químicos.—Sociedad Anónima de Ladrillos Refractarios.—La Felguera (Asturias).—Sociedad Importadora de Maderas, Castor y Compañía, S. en C., Avilés.—Sociedad Naviera A. Morayón y Compañía, S. en C., Gijón.—Fábrica Barcelonesa de goma, celuloide y apósitos.—Sr. Marqués de Mochales, senador.—Conde de Gamazo, diputado.

Estuvieron presentes los siguientes representantes en Cortes: Diputados, D. Tomás Ibarra, conde de Moral de Calatrava, señor Argüelles, D. Buenaventura Peñar, D. Horacio de Echevarría, D. Fernando W. de Ibarra, D. Andrés Allendesalazar, D. José Joaquín de Ampuero, D. José P. de Añilloera, D. José M. de Chavarri, D. Esteban de Bilbao, S. Gómez Aramburu, Sr. Ruano, señor Solana, Sr. Llosas, Sr. Ferrer y Vidal, don Francisco Cambó, Sr. Garriga y Massó. Senadores: D. Martín de Zabala, D. Juan de Gandarias, Sr. Conde de Zubiria, Sr. Marqués de Chavarri, Sr. Marqués de Valdeiglesias, Sr. Vallés y Pujols.

La Mesa presidencial estaba constituida por los señores siguientes: D. Emilio Vidal Ribas (Presidente de la Asamblea), Presidente de la Agrupación de Sociedades Anónimas de Cataluña.—D. Federico Bayo, Presidente de la Liga de Sociedades Anónimas de España.—Dr. D. Tomás Domínguez Ortiz, Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva.—D. Ramón de la Sota, Presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao.—D. Julio Arceche, Presidente de la Agrupación de las Sociedades Anónimas del Norte de España.—D. Vicente Marqués, Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Sr. Pérez del Molino, Presidente de la Cámara de Comercio de Santander.—D. Nicancor Alas Pumariño, por la Cámara de Comercio de Oviedo.—El Marqués de Casalongor, por la Cámara de Comercio de Málaga.—D. Federico Bernádez, Secretario de la Asamblea y representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la asamblea de ayer mañana, se reunieron en la Sección segunda del Congreso en la tarde de ayer los representantes de entidades de provincias que han venido a Madrid para asistir a dicha asamblea.

El objeto de la reunión de ayer tarde era comunicar a los jefes de minorías el acuerdo de la asamblea y recabar su apoyo. El primer jefe de minoría consultado fué el Sr. Dato.

El presidente de la asamblea, Sr. Vidal Ribas, le expuso cuál era la actitud de los reunidos, ó sea la de rechazar el proyecto y dejar el pleito en manos de los representantes en Cortes. El jefe de la minoría conservadora manifestó a la reunión que la actitud del partido conservador era bien conocida de todos, pues el señor conde de Bugallal había sido el iniciador de la interpelación contra dicho proyecto. Cree el Sr. Dato que el proyecto carece de oportunidad, y reconoce que a industrias cuya crisis durante muchos años está recono-

cida por todo el mundo no se les puede ahora gravar sus beneficios. Hay que rendirse a la evidencia y modificar esencialmente el proyecto. Después acudió a la reunión el Sr. Maura. Este, después de hacer constar que no había analizado minuciosamente el proyecto, dijo que si se aprobaba, a juicio suyo fracasaría en la aplicación. «El Gobierno—añadió el Sr. Maura—tendrá que pedir sacrificios al país, porque las circunstancias que atravesamos son extraordinarias, y así como estoy siempre frente a las reclamaciones injustas, estaré al lado de aquellas resistencias que sean razonadas. Este proyecto, como dije el otro día, me parece una equivocación, y no acierto a explicarme cómo podrá sacarlo adelante, pues aun en aquello que pudiera parecer justo, creo que no se podrá aplicar. Como el Gobierno necesita reforzar los ingresos, me parece, y así se desprende de sus manifestaciones, que aceptará todas aquellas modificaciones que sean razonables. Uno de los presentes indicó al Sr. Maura que ellos no se oponían a contribuir a las necesidades del Estado; pero que el proyecto actual debía retirarse. A esto le replicó el ex Presidente del Consejo que la retirada del proyecto tenía un grave inconveniente: el de convertirse en una cuestión política. Nuevamente insistió el Sr. Maura en invitar a los interesados en este proyecto a presentar aquellas enmiendas que, sin ofrecer al Gobierno la cuestión áspera de la retirada del proyecto, modifiquen éste en forma que sea menos perjudicial a los intereses representados en la Asamblea, aunque advirtiéndole nuevamente que lo considera irrealizable en su práctica. Luego habló el Sr. Senante para ratificar las declaraciones que hizo en la Cámara al discutirse este asunto. Siguió en el orden de los consultados el señor La Cierva, y éste, después de agradecer las frases que le dedicaron por su actitud frente al proyecto, hizo constar que habló en nombre propio, pues no es jefe de partido alguno. «Claro es—añadió el Sr. Cierva—que en las circunstancias en que nos encontramos no deben los ciudadanos negarse, cuando se invocan intereses nacionales, a los sacrificios razonables, siempre que éstos no produzcan estragos en el capital ó en las clases proletarias. Convencido de esto anuncié mi oposición al proyecto, y haré todo cuanto pueda para conseguir las modificaciones necesarias que eviten dichos estragos.» Terminó diciéndoles que si prevaleciera está seguro que no produciría los efectos de recaudación que se pretenden y sí hondas perturbaciones en el país. Finalmente, el Sr. Llosas dirigió la palabra a los reunidos para ratificar, en nombre de los mismos, las promesas hechas en la asamblea de esta mañana. La asamblea ha designado una Comisión permanente, que está compuesta por los siguientes señores: D. Emilio Vidal Ribas (presidente) por Barcelona, D. Nicolás María Urgoiti por Guipuzcoa, D. Felipe Lazcano por Asturias, don Federico Bayo por Madrid, D. Mario Sagarduy por Vizcaya, D. Ramón López Dórga por Santander, D. Gregorio Prados Urquijo por Vizcaya y D. Juan José Rojas por Vizcaya. Los de Valencia y Andalucía no han designado todavía representantes para dicha Comisión.

Los diputados opuestos al proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios se reunirán esta tarde, a las tres y media, en la Sección segunda del Congreso. Las peticiones de Zaragoza. Los diputados por la provincia de Zaragoza tuvieron una reunión ayer antes de que la sesión del Congreso comenzase, con objeto de conocer y examinar todos la nota oficiosa del Consejo de ministros, en lo que concierne a las peticiones legítimas formuladas por Zaragoza. Los reunidos convinieron en reservar su opinión acerca de dicha nota, hasta tanto fuera ésta conocida por sus representantes, y para no prejuzgar parecer alguno, mantuvieron la misma línea de conducta que hasta aquí han venido observando en cuanto al uso de los medios reglamentarios por ellos utilizados en días anteriores al comienzo de las sesiones. Han telefonado aquéllos a Zaragoza íntegramente la nota oficiosa que apuntada queda, así como lo manifestado por el señor Gasset, respecto a que los primeros pedidos que sirva Bilbao sean los hechos por los metalúrgicos zaragozanos. En el ministerio de Fomento estuvieron ayer tarde los diputados por la provincia de Zaragoza con objeto de conocer de labios del Sr. Gasset impresiones que ampliase la nota oficiosa del Consejo de Ministros. A la entrevista que tuvieron con el ministro de Fomento aquéllos asistieron el director general de Comercio y el de Altos Hornos, llamado este último por el Sr. Gasset para tratar de las peticiones de hierro hechas por Zaragoza. Desde luego quedó consignado el ofrecimiento del representante de Altos Hornos de atender con una singular preferencia dichas peticiones, no acordándose nada concreto en cuanto a las fechas de servirlos, por falta de determinados datos. El Sr. Gasset anunció a los diputados su propósito de ir en breve a Zaragoza con objeto de ponerse en contacto con las clases productoras y atender de ese modo a los deseos del Gobierno, que son los de cuidar intereses tan dignos de estima. Es de creer que emprenda el viaje cuando pueda llevar algo resuelto, y que lo aproveche para visitar las obras de riegos del Alto Aragón y las que se emprenderán en el pantano de la Peña para aumentar su caudal. Afecciones del pecho. Dr. Benítez. Málaga.

Adhesiones recibidas. Cámara de Comercio de Tarragona.—Cámara de Comercio de Gijón.—Cámara de Comercio de Vigo.—Cámara de Producción de Mataró y su comarca.—Unión Mercantil Hispanoamericana.—Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Igualada.—Asociación de Banqueros de Barcelona.—Liga Industrial de Olot.—Conde de Torroella de Mongrit, senador.—Marqués de Camps, diputado.—González Vilart, diputado.—Pedro Rahola, senador.—Conde de Figols, senador.—Alfonso Sala, diputado.—Alberto Rusiñol, diputado.—Federico Echevarría, senador.—José Monegal, senador.—Duque de Solferino, senador.—Sr. Jausana, diputado.—Unión Gremial de Barcelona.—Presidente Centro Industrial de Tarragona.—Agrupación de Fabricantes de Sars-Hospitale.—Fomento del Comercio y de la Industria de Sitges.—Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona.—Presidente de la Asociación Gremial de Droguería y productos químicos.—Sociedad Anónima de Ladrillos Refractarios.—La Felguera (Asturias).—Sociedad Importadora de Maderas, Castor y Compañía, S. en C., Avilés.—Sociedad Naviera A. Morayón y Compañía, S. en C., Gijón.—Fábrica Barcelonesa de goma, celuloide y apósitos.—Sr. Marqués de Mochales, senador.—Conde de Gamazo, diputado.

cida por todo el mundo no se les puede ahora gravar sus beneficios. Hay que rendirse a la evidencia y modificar esencialmente el proyecto. Después acudió a la reunión el Sr. Maura. Este, después de hacer constar que no había analizado minuciosamente el proyecto, dijo que si se aprobaba, a juicio suyo fracasaría en la aplicación. «El Gobierno—añadió el Sr. Maura—tendrá que pedir sacrificios al país, porque las circunstancias que atravesamos son extraordinarias, y así como estoy siempre frente a las reclamaciones injustas, estaré al lado de aquellas resistencias que sean razonadas. Este proyecto, como dije el otro día, me parece una equivocación, y no acierto a explicarme cómo podrá sacarlo adelante, pues aun en aquello que pudiera parecer justo, creo que no se podrá aplicar. Como el Gobierno necesita reforzar los ingresos, me parece, y así se desprende de sus manifestaciones, que aceptará todas aquellas modificaciones que sean razonables. Uno de los presentes indicó al Sr. Maura que ellos no se oponían a contribuir a las necesidades del Estado; pero que el proyecto actual debía retirarse. A esto le replicó el ex Presidente del Consejo que la retirada del proyecto tenía un grave inconveniente: el de convertirse en una cuestión política. Nuevamente insistió el Sr. Maura en invitar a los interesados en este proyecto a presentar aquellas enmiendas que, sin ofrecer al Gobierno la cuestión áspera de la retirada del proyecto, modifiquen éste en forma que sea menos perjudicial a los intereses representados en la Asamblea, aunque advirtiéndole nuevamente que lo considera irrealizable en su práctica. Luego habló el Sr. Senante para ratificar las declaraciones que hizo en la Cámara al discutirse este asunto. Siguió en el orden de los consultados el señor La Cierva, y éste, después de agradecer las frases que le dedicaron por su actitud frente al proyecto, hizo constar que habló en nombre propio, pues no es jefe de partido alguno. «Claro es—añadió el Sr. Cierva—que en las circunstancias en que nos encontramos no deben los ciudadanos negarse, cuando se invocan intereses nacionales, a los sacrificios razonables, siempre que éstos no produzcan estragos en el capital ó en las clases proletarias. Convencido de esto anuncié mi oposición al proyecto, y haré todo cuanto pueda para conseguir las modificaciones necesarias que eviten dichos estragos.» Terminó diciéndoles que si prevaleciera está seguro que no produciría los efectos de recaudación que se pretenden y sí hondas perturbaciones en el país. Finalmente, el Sr. Llosas dirigió la palabra a los reunidos para ratificar, en nombre de los mismos, las promesas hechas en la asamblea de esta mañana. La asamblea ha designado una Comisión permanente, que está compuesta por los siguientes señores: D. Emilio Vidal Ribas (presidente) por Barcelona, D. Nicolás María Urgoiti por Guipuzcoa, D. Felipe Lazcano por Asturias, don Federico Bayo por Madrid, D. Mario Sagarduy por Vizcaya, D. Ramón López Dórga por Santander, D. Gregorio Prados Urquijo por Vizcaya y D. Juan José Rojas por Vizcaya. Los de Valencia y Andalucía no han designado todavía representantes para dicha Comisión.

Los diputados opuestos al proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios se reunirán esta tarde, a las tres y media, en la Sección segunda del Congreso. Las peticiones de Zaragoza. Los diputados por la provincia de Zaragoza tuvieron una reunión ayer antes de que la sesión del Congreso comenzase, con objeto de conocer y examinar todos la nota oficiosa del Consejo de ministros, en lo que concierne a las peticiones legítimas formuladas por Zaragoza. Los reunidos convinieron en reservar su opinión acerca de dicha nota, hasta tanto fuera ésta conocida por sus representantes, y para no prejuzgar parecer alguno, mantuvieron la misma línea de conducta que hasta aquí han venido observando en cuanto al uso de los medios reglamentarios por ellos utilizados en días anteriores al comienzo de las sesiones. Han telefonado aquéllos a Zaragoza íntegramente la nota oficiosa que apuntada queda, así como lo manifestado por el señor Gasset, respecto a que los primeros pedidos que sirva Bilbao sean los hechos por los metalúrgicos zaragozanos. En el ministerio de Fomento estuvieron ayer tarde los diputados por la provincia de Zaragoza con objeto de conocer de labios del Sr. Gasset impresiones que ampliase la nota oficiosa del Consejo de Ministros. A la entrevista que tuvieron con el ministro de Fomento aquéllos asistieron el director general de Comercio y el de Altos Hornos, llamado este último por el Sr. Gasset para tratar de las peticiones de hierro hechas por Zaragoza. Desde luego quedó consignado el ofrecimiento del representante de Altos Hornos de atender con una singular preferencia dichas peticiones, no acordándose nada concreto en cuanto a las fechas de servirlos, por falta de determinados datos. El Sr. Gasset anunció a los diputados su propósito de ir en breve a Zaragoza con objeto de ponerse en contacto con las clases productoras y atender de ese modo a los deseos del Gobierno, que son los de cuidar intereses tan dignos de estima. Es de creer que emprenda el viaje cuando pueda llevar algo resuelto, y que lo aproveche para visitar las obras de riegos del Alto Aragón y las que se emprenderán en el pantano de la Peña para aumentar su caudal. Afecciones del pecho. Dr. Benítez. Málaga.

Adhesiones recibidas. Cámara de Comercio de Tarragona.—Cámara de Comercio de Gijón.—Cámara de Comercio de Vigo.—Cámara de Producción de Mataró y su comarca.—Unión Mercantil Hispanoamericana.—Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Igualada.—Asociación de Banqueros de Barcelona.—Liga Industrial de Olot.—Conde de Torroella de Mongrit, senador.—Marqués de Camps, diputado.—González Vilart, diputado.—Pedro Rahola, senador.—Conde de Figols, senador.—Alfonso Sala, diputado.—Alberto Rusiñol, diputado.—Federico Echevarría, senador.—José Monegal, senador.—Duque de Solferino, senador.—Sr. Jausana, diputado.—Unión Gremial de Barcelona.—Presidente Centro Industrial de Tarragona.—Agrupación de Fabricantes de Sars-Hospitale.—Fomento del Comercio y de la Industria de Sitges.—Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona.—Presidente de la Asociación Gremial de Droguería y productos químicos.—Sociedad Anónima de Ladrillos Refractarios.—La Felguera (Asturias).—Sociedad Importadora de Maderas, Castor y Compañía, S. en C., Avilés.—Sociedad Naviera A. Morayón y Compañía, S. en C., Gijón.—Fábrica Barcelonesa de goma, celuloide y apósitos.—Sr. Marqués de Mochales, senador.—Conde de Gamazo, diputado.

Estuvieron presentes los siguientes representantes en Cortes: Diputados, D. Tomás Ibarra, conde de Moral de Calatrava, señor Argüelles, D. Buenaventura Peñar, D. Horacio de Echevarría, D. Fernando W. de Ibarra, D. Andrés Allendesalazar, D. José Joaquín de Ampuero, D. José P. de Añilloera, D. José M. de Chavarri, D. Esteban de Bilbao, S. Gómez Aramburu, Sr. Ruano, señor Solana, Sr. Llosas, Sr. Ferrer y Vidal, don Francisco Cambó, Sr. Garriga y Massó. Senadores: D. Martín de Zabala, D. Juan de Gandarias, Sr. Conde de Zubiria, Sr. Marqués de Chavarri, Sr. Marqués de Valdeiglesias, Sr. Vallés y Pujols.

La Mesa presidencial estaba constituida por los señores siguientes: D. Emilio Vidal Ribas (Presidente de la Asamblea), Presidente de la Agrupación de Sociedades Anónimas de Cataluña.—D. Federico Bayo, Presidente de la Liga de Sociedades Anónimas de España.—Dr. D. Tomás Domínguez Ortiz, Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva.—D. Ramón de la Sota, Presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao.—D. Julio Arceche, Presidente de la Agrupación de las Sociedades Anónimas del Norte de España.—D. Vicente Marqués, Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Sr. Pérez del Molino, Presidente de la Cámara de Comercio de Santander.—D. Nicancor Alas Pumariño, por la Cámara de Comercio de Oviedo.—El Marqués de Casalongor, por la Cámara de Comercio de Málaga.—D. Federico Bernádez, Secretario de la Asamblea y representante del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la asamblea de ayer mañana, se reunieron en la Sección segunda del Congreso en la tarde de ayer los representantes de entidades de provincias que han venido a Madrid para asistir a dicha asamblea.

El objeto de la reunión de ayer tarde era comunicar a los jefes de minorías el acuerdo de la asamblea y recabar su apoyo. El primer jefe de minoría consultado fué el Sr. Dato.

El presidente de la asamblea, Sr. Vidal Ribas, le expuso cuál era la actitud de los reunidos, ó sea la de rechazar el proyecto y dejar el pleito en manos de los representantes en Cortes. El jefe de la minoría conservadora manifestó a la reunión que la actitud del partido conservador era bien conocida de todos, pues el señor conde de Bugallal había sido el iniciador de la interpelación contra dicho proyecto. Cree el Sr. Dato que el proyecto carece de oportunidad, y reconoce que a industrias cuya crisis durante muchos años está recono-

cida por todo el mundo no se les puede ahora gravar sus beneficios. Hay que rendirse a la evidencia y modificar esencialmente el proyecto. Después acudió a la reunión el Sr. Maura. Este, después de hacer constar que no había analizado minuciosamente el proyecto, dijo que si se aprobaba, a juicio suyo fracasaría en la aplicación. «El Gobierno—añadió el Sr. Maura—tendrá que pedir sacrificios al país, porque las circunstancias que atravesamos son extraordinarias, y así como estoy siempre frente a las reclamaciones injustas, estaré al lado de aquellas resistencias que sean razonadas. Este proyecto, como dije el otro día, me parece una equivocación, y no acierto a explicarme cómo podrá sacarlo adelante, pues aun en aquello que pudiera parecer justo, creo que no se podrá aplicar. Como el Gobierno necesita reforzar los ingresos, me parece, y así se desprende de sus manifestaciones, que aceptará todas aquellas modificaciones que sean razonables. Uno de los presentes indicó al Sr. Maura que ellos no se oponían a contribuir a las necesidades del Estado; pero que el proyecto actual debía retirarse. A esto le replicó el ex Presidente del Consejo que la retirada del proyecto tenía un grave inconveniente: el de convertirse en una cuestión política. Nuevamente insistió el Sr. Maura en invitar a los interesados en este proyecto a presentar aquellas enmiendas que, sin ofrecer al Gobierno la cuestión áspera de la retirada del proyecto, modifiquen éste en forma que sea menos perjudicial a los intereses representados en la Asamblea, aunque advirtiéndole nuevamente que lo considera irrealizable en su práctica. Luego habló el Sr. Senante para ratificar las declaraciones que hizo en la Cámara al discutirse este asunto. Siguió en el orden de los consultados el señor La Cierva, y éste, después de agradecer las frases que le dedicaron por su actitud frente al proyecto, hizo constar que habló en nombre propio, pues no es jefe de partido alguno. «Claro es—añadió el Sr. Cierva—que en las circunstancias en que nos encontramos no deben los ciudadanos negarse, cuando se invocan intereses nacionales, a los sacrificios razonables, siempre que éstos no produzcan estragos en el capital ó en las clases proletarias. Convencido de esto anuncié mi oposición al proyecto, y haré todo cuanto pueda para conseguir las modificaciones necesarias que eviten dichos estragos.» Terminó diciéndoles que si prevaleciera está seguro que no produciría los efectos de recaudación que se pretenden y sí hondas perturbaciones en el país. Finalmente, el Sr. Llosas dirigió la palabra a los reunidos para ratificar, en nombre de los mismos, las promesas hechas en la asamblea de esta mañana. La asamblea ha designado una Comisión permanente, que está compuesta por los siguientes señores: D. Emilio Vidal Ribas (presidente) por Barcelona, D. Nicolás María Urgoiti por Guipuzcoa, D. Felipe Lazcano

# INFORMACIONES DE MADRID

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de junio de 1866.

Los paisanos condenados por los Consejos de guerra en las causas de rebelión son los siguientes, según parte de la Capitanía general de Castilla la Nueva que hoy publica la Gaceta.

Juan Ubrilla, José Martín, Juan Blanco, Manuel Amens, cadena perpetua; Anacleto Molina, Benito Sánchez, Felipe Caridad, Manuel Quevedo, Manuel del Casal, Antonio Rodríguez, Domingo Varela, Facundo González, Félix Fernández, Antonio Álvarez, Domingo Álvarez, Manuel Comparte, doce años de cadena temporal y accésoria; Antonio Pérez Sal, diez años de prisión mayor.

Los individuos comprendidos en la anterior relación, irán a cumplir sus condenas a los presidios de Ultramar y Africa.

## AGUA DE VILLAZA

Reina de las de mesa. Teléfono 4.639.

PARA HOY

## Boletín religioso

Jueves 29 de junio de 1916.

Salida del Sol a las 4.47.

Se pone a las 10.49.

Salida la Luna a las 3.36.

Se pone a las 19.24.

Santos del día.

Octava del Corpus. Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelino y Anastasio, mártires; Sirio y Casio, obispos y confesores; y Santas María, madre de Juan llamado Marcos, y Benita, virgen.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la santa iglesia catedral; a las siete se manifestará a S. D. M.; a las nueve Horas canónicas, y a continuación misa solemne, predicando el muy ilustre Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, por la tarde, después de coro, procesión, visita de altares y reserva.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, y en las parroquias a las diez.

En la parroquia de San Pedro (Paloma), a las diez, fiesta solemne al Príncipe de los apóstoles, predicando D. Mariano Benedicto; a las seis y media de la tarde, completas y reserva.

En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101 y 103), termina la novena, predicando en la misa, a las diez, D. Manuel López Anaya, y por la tarde, a las seis y media, D. Cándido de Manzanos; a las cinco se cantarán completas.

En la Encarnación, a las nueve y media, solemne función a San Pedro, y será orador un padre agustino.

En la iglesia Pontificia ídem ídem a las diez, y predicará el padre Chabel; por la tarde, a las seis y media, sigue la novena al Corazón de Jesús, siendo orador el padre Patricio Amurrio.

En las Carboneras, por la tarde, a las cinco, sigue la novena al Santísimo, y a las seis visita de altares.

En las monjas del Sacramento ídem ídem, y predicará en la misa, a las once, D. Leocadio Galera, y por la tarde, a las seis y media, D. Angel Rruau.

En las Descalzas, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, termina la octava al Santísimo y se hará visita de altares.

En Alarcón ídem ídem a las siete.

En San Ildefonso continúa la novena al Corazón de Jesús, y serán oradores, en la misa, a las diez, D. Francisco Terrero, y por la tarde, a las seis, D. Cipriano Nievas.

En las Salesas (San Bernardo) ídem ídem, el padre Juan Ramón Hidalgo, sólo por la tarde, a las cinco.

En San Pascual, ídem ídem, siendo orador, sólo por la tarde, a las cinco, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, a las cinco y media, el padre José Calasanz Rabaza.

En las Salesas (Santa Encarnación) ídem a las cinco y media, el padre Daniel Restrepo.

En San Sebastián, ídem ídem, D. Santiago Estebanell, a las seis.

En San Ginés, ídem ídem, a las seis, el Padre Alfonso Payán.

En San Martín, ídem ídem, D. Andrés Alonso Polo.

En la iglesia de la Compañía, ídem ídem, padre Alfonso Torres.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello, 102), ídem ídem, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, D. José Juliá.

En las Recogidas, ídem ídem, D. José Estrella.

En Santiago, ídem ídem, padre José Calasanz Rabaza.

En el Salvador ídem a las seis y media, D. Diego Tortosa.

En la Concepción, ídem ídem, a las seis y media, el P. Alberto Risco.

En Santa Bárbara, ídem ídem, a las seis y media, el muy ilustre señor D. Francisco José Peiro.

En la parroquia de Santa Teresa ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En Cañizares, ídem ídem, el P. Alfonso Gasquez.

En la iglesia de Damas catequistas (Francisco Rejas), ídem ídem, el padre Navarro.

En San José, a las siete, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Millán, ídem, D. Domingo Blázquez.

En San Andrés, por la tarde, a las seis, sigue el triduo al Corazón de Jesús, predicando D. Francisco Terrero.

En la iglesia del Corazón de María, ídem el octavario, y predicará el padre Salvador Esteban.

En la parroquia de San Jerónimo, ídem la novena a las once de la mañana, predicando el padre Mijares.

La misa y oficio son de Santos Pedro y Pablo, apóstoles, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

Escoliosis vertebral cúrase sin aparatos ortopédicos. Ito. Rco., Princesa, 58.

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

Registradores de la Propiedad.

Por real orden de fecha 26 han sido nombrados los siguientes registradores de la Propiedad:

De Escorrea, D. José Ruperto Carrascosa y Molero. De Huete, D. Laureano Morejón y del Valle. De Ordesnes, D. José Lorenzana Rodríguez. De Seguros, D. Silvio Gala y Pérez. De Villadiego, D. Ulpiano B. Muñoz de Partearroyo. De Cañete, D. Jaime Bosaomía y Pou. De Riaño, D. José Álvarez y Pérez, aspirante núm. 21. De Sedano, D. Torcuato F. Fernández Funes, aspirante núm. 22. De Torrecilla de Cameros, D. Pedro Pérez y Gómez, aspirante núm. 20. De Cifuentes, D. Valeriano de Tena y Martín, aspirante núm. 19. De Garafilla, D. Juan Alférez Maruri, aspirante núm. 23.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los auxiliares de las Escuelas de Comercio.

En reunión que acaba de celebrarse en Madrid este Profesorado acordaron recabar nuevamente se lleven a la práctica por el Gobierno las conclusiones que fueron aprobadas en la Asamblea nacional del Profesorado auxiliar numerario celebrada en Zaragoza el 16 de octubre de 1915, especialmente las que se refieren a la formación de la escala gradual con sueldo mínimo de 1.750 pesetas y máximo de 3.500; que se establezca la compatibilidad del cargo de profesor auxiliar con cualquier otro destino; que las permutas y reintegros de los profesores que pidan la excedencia voluntaria se ajusten a las mismas prescripciones que las que rigen para los catedráticos, y que el peso de auxiliar a catedrático se verifique por oposición en turno libre y turno restringido y por concurso entre auxiliares numerarios del grupo a que pertenezca la vacante y que lleven, por lo menos, seis años de ejercicio en el cargo.

También acordaron pedir al ministro que se restablezca el art. 65 del real decreto de 22 de agosto de 1903, que dice: «Al turno de oposición a cátedras entre auxiliares podrán concurrir todos los profesores de esta clase que lleven dos años de servicios en el cargo. Los ayudantes necesitarán tres años de antigüedad. No serán de abono, en lo sucesivo, para estos efectos, los servicios interinos de cualquier clase que sean.»

La Comisión se propone visitar al ministro de Instrucción pública para rogarle que se lleven a la práctica las referidas conclusiones.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado D. Gaudencio Guillú profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Zaragoza.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## "EL PARAISO,"

Anoche tuvo lugar la inauguración de este magnífico parque de recreos, con una espléndida fiesta que se vio concurridísima, pues la nueva empresa arrendataria (Compañía Hispano-Portuguesa de Kinemacolor) no ha escatimado gasto para el numeroso y distinguido público que asistió.

Se han terminado las instalaciones de varias casetas que se dedicarán al tiro al blanco, rifas, venta de distintos objetos, y otras diversiones, algunas de gran novedad para el público de la corte.

Además, la nueva Empresa prepara una sorpresa que indudablemente ha de ser de un gran éxito y muy bien recibida por el público.

En el «skating», que siempre se ha visto animadísimo por la buena sociedad, se han hecho grandes reformas, y en la presente temporada se organizarán varios concursos de patines, con premios, por los aficionados.

El «lawn-tennis» ha sido también arreglado, y en él se jugará un campeonato en el presente verano entre los socios que se inscriban en la temporada.

En la inauguración se estrenó una magnífica decoración, obra del notable pintor escenógrafo Martínez Gari, con un notable cuadro de artistas de variedades.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Hecho de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

## EN LA PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

Se reunió ayer mañana a la hora que estaba anunciado.

El ministro de la Guerra, que fue uno de los primeros en llegar, dijo que llevaba a Consejo asuntos de poca importancia, e idénticas manifestaciones hizo el ministro de Estado.

El Presidente declaró que en el Consejo se tratará de bastantes asuntos, por lo cual sería la reunión de bastante duración.

El ministro de la Gobernación también era portador de algunos expedientes.

Los demás ministros, incluso el de Hacienda, dijeron que iban de oyentes al Consejo.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Se ocuparon en primer término de las aspiraciones de Zaragoza, y del resultado de la deliberación se facilitó la nota siguiente:

«El Consejo examinó con todo detenimiento las ponencias que acerca de las conclusiones presentadas por las entidades económicas de Zaragoza han formulado los ministros de Fomento y Hacienda.»

En cuanto a la primera de las conclusiones acordó el Gobierno ampliar, si fuera necesario, los fletes ya obtenidos, para que, una vez aprobado el proyecto de ley relativo al carbón, se ayude a solucionar las dificultades de adquisición y reparto de este combustible.

En lo que se refiere a la cuestión de tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento resolverá, tan pronto como las Compañías contesten a las notas enviadas por la representación de las entidades económicas, para cuya respuesta han solicitado las Compañías plazo análogo al empleado por las entidades en formular sus demandas. Tan luego como el ministro reciba estas contestaciones adoptará los acuerdos que procedan.

Por lo que toca a la cuestión de los hierros, el ministro de Fomento dió cuenta de las gestiones realizadas durante estos últimos días cerca de la representación de los siderúrgicos en Madrid, para que los pedidos que desde hace tiempo tienen hechos Zaragoza y otras regiones sean servidos en plazo inmediato; otorgando el ministro tal importancia a esta cuestión, que reúne hoy bajo su presidencia a la Junta de siderúrgicos y metalúrgicos, dando a esta reunión, si es preciso, el carácter de permanente, a los fines de señalar determinados precios a los hierros para que, con arreglo a ellos, se hayan de servir inmediatamente los pedidos citados.

Propuso también, recogiendo indicaciones de las entidades económicas de Zaragoza sobre el asunto relativo a la explotación de ferrocarriles, que se lleve en el ministerio de Fomento a la Dirección de Comercio.

El ministro de Hacienda manifestó su propósito de coadyuvar eficazmente a los deseos de las entidades económicas de Zaragoza, en cuanto atañe a medios de acción de su departamento. A tal fin, para lograr que el mercado nacional se halle debidamente abastecido, por lo que a los hierros se refiere, está dispuesto de nuevo a ejercer la política de exportación que ya impuso en otro momento, si no se lograra que queden satisfechos en todo instante los pedidos nacionales.

Expuso también que acogía con el mayor agrado la solicitud expuesta por las citadas entidades económicas en cuanto a la participación de los productores en la Junta de Aranceles y Valoraciones, tal y conforme lo tiene anunciado a las representaciones parlamentarias de Zaragoza, y lo ha expuesto ya en el Parlamento; y en tal sentido, mientras la reforma orgánica pueda implantarse, se halla dispuesto a nombrar en la Junta dos vocales entre las personas especialmente designadas por los elementos económicos de Zaragoza.»

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que el Consejo había aprobado los expedientes siguientes:

Continuación de las obras de la Universidad de Valladolid.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a doña Dolores Romero, viuda de Cuellar, por la construcción del Hospital de San Francisco.

Ídem ídem a D. César Chicote, por sus sueros, especialmente el antíflico.

Ídem ídem a sor Ciria Goni, del Hospital de San Juan de Dios de Cádiz, con motivo de cumplirse el día 2 de julio sus bodas de oro y haber hecho multitud de obras benéficas con fondos propios.

Proyecto modificando el artículo 21 de la ley de Casas baratas, elevando el tipo de interés de los préstamos y obligaciones que se emitan; petición del Instituto de Reformas Sociales.

Real orden circular recordando a los gobernadores los preceptos de la ley de 19 de mayo de 1908, que con sanciones efectivas impone lo mismo a obreros que a patronos, que los trámites de conciliación de toda huelga deberán tramitarse y resolverse por las Juntas locales de Reformas Sociales.

Decreto declarando subsistente la autorización concedida a la ciudad de Pamplona para estudiar el plan en un año y redactar el oportuno proyecto de reforma de saneamiento de dicha ciudad.

El Consejo también se ocupó de los debates parlamentarios, esperando que el sábado quede votado el Mensaje.

### DESPUES DEL CONSEJO

En el Consejo se hizo un detenido examen de la situación política presente, reconociéndose la necesidad de que el Mensaje quede votado el sábado, acordándose la distribución de turnos para los efectos de la intervención del Gobierno en el debate, y aceptando todas las consecuencias políticas que pueden derivarse de esa misma situación que se ha creado.

En lo que se refiere a los próximos debates económicos, como ya tienen anunciado los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, el Gobierno irá a ellos libre de todo espíritu de intransigencia y deseoso en todo momento de recoger estados de opinión y de aceptar cuanto represente transacción y concordia.

\*

En cuanto a las peticiones formuladas por Zaragoza, decía un ministro que el Gobierno ha accedido en cuanto humanamente le ha sido posible.

\*

Terminado el Consejo de ministros, recibió el jefe del Gobierno la visita de la Comisión gaditana, a la que acompañaban los representantes en Cortes por dicha provincia.

Le expusieron los comisionados la necesidad de que el crédito extraordinario solicitado para el arreglo de las murallas de Cádiz quede aprobado antes de las sesiones de Cortes se suspendan, y le dieron cuenta de una visita que habían hecho al Sr. Cierva para que no ofreciera dificultades a la aprobación del crédito, y en la que el ex ministro conservador les dijo que si habían pedido que el expediente quedara sobre la mesa no era para dificultar su despacho, sino sencillamente respondiendo a un acuerdo adoptado por algunos consejeros en el sentido de estudiar todos los expedientes relativos a créditos extraordinarios.

De su entrevista con el Presidente del Consejo salió la Comisión muy bien impresionada.

## LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montera, 25.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 28
<b>4 por 100 interior.</b>		
F. ....	78 50	78
E. ....	78 50	78 10
D. ....	78 80	78 25
C. ....	77 25	77 05
B. ....	77 40	77 85
A. ....	77 10	77 30
G y H. ....	78 75	78 35
Diferentes series. ....	77 25	77 20
Fin próximo. ....		75 80
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
F. ....	83 20	83 20
E. ....	83 30	83 25
D. ....	84 90	84 60
C. ....	84 90	
B. ....	84 90	
A. ....	85	84 95
G y H. ....		
Diferentes series. ....	85	
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
E. ....		
D. ....	87 50	88
C. ....	87 50	
B. ....	88	88
G y H. ....		
Diferentes series. ....		
A plazo. ....		
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
F. ....	97 30	97 45
E. ....	97 75	
D. ....	97 75	97 75
C. ....	97 75	97 75
B. ....	98	98 25
A. ....		
G y H. ....		
Diferentes series. ....	97 90	
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,50%.</b>		
Serie A. ....	102 10	
Serie B. ....	102 20	
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75%.</b>		
Serie A. ....	104 10	104 10
Serie B. ....	103 90	104
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
<b>Resultas.</b>		
Obligaciones del 1868. ....		
Expropiaciones del Interior al 5% L. Cédulas del Ensanche. ....	88	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras) Empréstito del 1914. ....		
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. ....		97 90
		104 10
<b>Valores industriales (acciones).</b>		
Banco de España. ....	474 80	
Compañía de Tabacos. ....	300	
Banco Hipotecario. ....		
Hispano Americano. ....		
Español de Crédito. ....	247	247 80
Unión Española de Explosivos. ....	67	66
G. Azucarera, acciones preferentes ordinarias. ....		
Altos Hornos. ....		
Duro Felguera. ....		
Unión Alcohólica Española. ....		84 80
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. á Z. y á Alicante, contado. ....	378 50	377
Nortes. ....		378
<b>Obligaciones.</b>		
General Azucarera, estampilladas. ....		76
M. á Z. y á A. (Arizas), serie B. ....	78	79
Nortes, 1908. ....		
<b>Valores extranjeros.</b>		
Banco Central Mejicano, contado. .... del Río de la Plata. ....	270	268
<b>Cambios.</b>		
Francos. ....	83 70	83 70
Libras. ....	28 60	28 51
Dollars. ....		

## BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos. ....	395
Resinas. ....	74
Explosivos. ....	247
Industria y Comercio. ....	198

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

## CASA DE LA VILLA

### LA SESION DE AYER

Presidida por el primer teniente alcalde, señor Valero Hervás, dió principio la de ayer a las once y cuarto.

Varios concejales entran en el salón con los sombreros y bastones, que colocan sobre los pupitres.

El Sr. Ramos se lamenta de que con la instalación de la secretaría particular del algunos salones, y solicita se avise a los concejales que, con la nueva distribución de las dependencias, no pueden enterarse de la mienza la sesión.

### Para la crisis obrera.

Al darse cuenta de una comunicación de la Dirección de Obras públicas trasladando un real orden del ministerio de Fomento concediendo un crédito de 100.000 pesetas para la crisis obrera, el Sr. Afión interesa que esta cantidad se invierta en forma lo más productiva posible.

Ruega que la presidencia diga dónde se facilita trabajo, pues ningún concejal lo sabe.

El presidente ofrece trasladar la pregunta al alcalde.

### Nombramiento de teniente alcalde.

Se da cuenta de una real orden nombrando teniente alcalde a D. Alejandro Fernández para sustituir, durante su ausencia, a don Emilio Blanco.

Los Sres. Herrero y Morayta consideran ilegal el nombramiento interino del Sr. Fernández, y nula, por consiguiente, toda la gestión en su cargo del nuevo teniente alcalde.

Defiende el nombramiento el Sr. Garrido, y propone la presidencia que consten en acta las observaciones hechas, quedando enterado el Ayuntamiento.

No estando conforme el Sr. Morayta, se acuerda dejar este asunto para el final de la sesión.

### El nuevo Matadero.

Después de larga discusión, en la que intervienen los Sres. Niembro, Tercero, Herrero, Antón, Díaz Agero y Largo Caballero, queda el Ayuntamiento enterado del informe de la Comisión técnica dando cuenta del resultado de su inspección y estudio respecto al estado y forma de realización de las obras del nuevo Matadero.

En este informe, los Sres. D. Amós Salvador y Carreras, presidente de la Sociedad Central de Arquitectos; D. Enrique Colas, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; D. Carlos Gato y Soldevilla, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura, y D. Antonio Peláez Campomanes, capitán de Ingenieros afecto al Laboratorio del material del Cuerpo, dicen lo siguiente:

«Creemos decir cuanto debemos expresar y todo aquello que es preciso para ilustrar el juicio del Municipio respecto de las obras del nuevo Matadero y Mercado de ganados declarando con unanimidad perfecta que, a nuestro entender, son aquellas obras modelo en su género y deben constituir para el Municipio un motivo legítimo y justificado, no ya de tranquilidad, sino de satisfacción, pues obras como aquellas, si el público conociera cómo se han proyectado, cómo se dirigen, cómo se vigilan y cómo se ejecutan, contribuirían a robustecer la confianza que debe inspirar toda administración de bienes comunales y a acrecentar el crédito del Ayuntamiento.»

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Largo Caballero reproduce un ruego interesando se haga la liquidación de las cantidades que por derechos de enterramiento adeuda al Ayuntamiento la Sociedad La Esperanza.

El presidente ofrece gestionar de la Comisión correspondiente la mayor actividad posible.

El Sr. Noguera entiende que deben suprimirse todos los pases para entrar en la zona de recreos del Parque de Madrid, y hace algunas observaciones a la Comisión de Espectáculos.

El Sr. De Miguel manifiesta que la Comisión ha procedido en la forma que consideraba más beneficiosa para los intereses municipales.

El Sr. Niembro lamenta que la Comisión de gobierno interior consienta innovaciones en las dependencias municipales que merman los derechos de los concejales.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el Sr. Benet y Colom, con escaso número de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

**Ruegos e interpeleaciones.**

El Sr. JUNOY ruega una vez más que se revoque la resolución del Gobierno en el expediente de las aguas de Barcelona.

El Sr. BENET y COLOM se adhiere al Sr. JUNOY, que coincide con lo que pidió en su interpeleación.

El Sr. ABADAL no cree necesario hablar ahora; pero también ruega la pronta resolución del expediente.

El ministro de HACIENDA recoge el ruego, por consideración a los senadores, que han intervenido; pero nada puede decir que sea más de lo que ha hecho pocas tardes por el ministro de la Gobernación al contestar a la interpeleación del Sr. Benet y Colom.

**Proyecto de ley.**

El ministro de GRACIA y JUSTICIA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reformando el artículo 545 del Código de Comercio.

**La Diputación de Barcelona.**

El Sr. VALLES y PUJALS explica su interpeleación acerca de la real orden dada por el Sr. Alba, siendo ministro de la Gobernación, no aprobando el presupuesto de cultura de la Diputación de Barcelona. Cree que los Gobiernos no han atendido al fomento de la cultura necesaria para el desarrollo del Estado español. Esta falta del Estado se ha notado, especialmente en Cataluña, y por eso la Diputación provincial de Barcelona ha querido dar el fomento de la cultura regional.

Bajo tres aspectos acusó la Diputación provincial de Barcelona a estas necesidades. De cultura general con el Instituto de Estudios catalanes, cuya institución elogia, y que dice se complementa con la Biblioteca de Cataluña, que dice es de las más completas que hay en España.

En el aspecto de la cultura técnica, se ha creado en Barcelona la Universidad Industrial, dentro de la cual funcionan varias escuelas especiales que atienden a las necesidades del comercio, y de la industria.

Y en el orden social sostiene la Diputación un Museo Social, un Secretariado de aprendizaje, una Bolsa del Trabajo y otras instituciones.

Para realizar esa obra se limita la Diputación a cobrar a los pueblos el 13,36 por 100 por contingente, cuando en casi todas las provincias españolas es mayor lo que por contingente se cobra a los Municipios.

Pero entiende el orador que esa obra cultural es objeto de oposición por parte del Gobierno, que ha realizado varios actos, como dictar la real orden de 29 de enero del año actual, que lleva la firma del Sr. Alba, en la que al resolver los recursos interpuestos por las escuelas oficiales de Barcelona, contra el presupuesto de la Diputación, no sólo se niega la aprobación de una partida de 1.350.000 pesetas, consignada para instituciones de cultura, sino que se estampaban frases de alta censura para la Corporación, y se funda la resolución en que esa enseñanza no ha sido autorizada por el ministerio de Instrucción pública.

Esta real orden y otras disposiciones demuestran la prevención del ministro contra la Diputación de Barcelona.

No sabe a qué obedece esa prevención; no cree sea por mala voluntad a los catalanistas, porque la obra de toda la Corporación es de todos los partidos.

No cree sea por combatir a la cultura; no ve la aleación, intención, pero sí ve el resultado, que es atacar a Cataluña, atacándola en su obra proletrada y más estimada. Desean los catalanistas saber a qué atenerse sobre el particular, y a ese propósito responde la interpeleación.

El ministro de la GOBERNACION interviene.

Dice que acepta en todo su alcance la real orden dictada por el Sr. Alba desde el ministerio de la Gobernación.

Agrega que esa disposición estaba plenamente justificada a las circunstancias, y se acomodó a los preceptos de la ley en materia de enseñanza y de presupuestos provinciales.

Acepta la responsabilidad emanada del acto ministerial censurado por los regionalistas.

El ministro de HACIENDA considera que la interpeleación del Sr. Vallés ha sido un pretexto para exponer un programa pedagógico. Así podrán creer los catalanistas, y con ellos la Diputación, que es deficiente la actuación pedagógica del Estado y tratan de enmendarla; pero eso no puede hacerse sin ajustarse a los preceptos legales, pues bien pudiera ocurrir que con esas orientaciones no esté conforme el ministro de Instrucción pública, y para eso está el Parlamento, y en él tienen representación los catalanistas, que deben plantear esas apreciaciones en las Cortes, donde puedan ser discutidas, para que si el sistema pedagógico es malo y debe mejorarse, se mejore para toda España, no para una región, y mientras las leyes subsistan todos deben cumplirlas.

Niega que la real orden aludida significase agravio para Cataluña, pues respondió a un trámite administrativo, y para resolver se oyó a la Diputación de Barcelona, contestando a los cargos de los centros de enseñanza oficiales.

(Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión hasta que termine su discurso el ministro de Hacienda.)

Afirma que en la Diputación de Barcelona ha dirigido el Sr. Puig y Cadafach en las enseñanzas, y establece aque- llas que quiere e imprime las que le parece, y no sabe que ni para Cataluña ni para Es-

Se propone leer un artículo publicado en catalán por el Sr. Domenech y Montaner, pues—dice—yo también traduzco algo el catalán.

El Sr. GARRIGA: Así debía ser siempre. El ministro de HACIENDA lee, traduciendo al castellano, los párrafos de ese artículo, en que se censura con dureza la actuación pedagógica de la Diputación de Barcelona.

Analiza el texto de la real orden, para demostrar que no existe agravio para Cataluña ni para la Diputación de Barcelona, y en cuanto a los considerandos, que por estar publicados con letra bastardilla han llamado la atención del Sr. Vallés, no fué el motivo de subrayarlos otro sino la costumbre de hacerlo cuando se significa, como en el caso actual, que en esos considerandos se copiaba lo dicho en otros casos anteriores como antecedentes de doctrina por otros sentada.

Fué sencillamente resolver un recurso, en el que los recurrentes demostraban que la Diputación de Barcelona no atendía a consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para el pago de ineludibles obligaciones con escuelas oficiales.

Dice que los catalanistas, tan aficionados a sentirse superhombres y dogmatizar, no toleran la menor contradicción, y en seguida acuden al patriotismo; dicen que se combate a Cataluña y organizan esos actos con el derroche de protección que a todos atruena.

Afirma que si la Diputación se negaba a pagar la parte que le corresponde para sostener esas escuelas del Estado, fué porque no se avenían a sufrir la tutela del señor Puig y Cadafach, y decidió hacer un presupuesto en que se les suprimiera la consignación, y en lugar de esos centros de enseñanza dependientes del Estado, crear otros frente sometidos a la Diputación y sumisos al Sr. Puig y Cadafach.

Ante este caso fué preciso aplicar la ley provincial, advirtiendo a la Diputación de Barcelona que para aprobar un presupuesto era preciso que se sujetase a los preceptos legales.

No ve inconveniente ni nadie se opone a que las Diputaciones creen escuelas de enseñanzas especiales, como de electricistas, capataces de minas y otras análogas; pero la Diputación de Barcelona pretende dictar un reglamento, sin que sea aprobado por el ministerio de Instrucción pública, y eso no puede ser, porque el Estado no puede abandonar sus derechos de inspección de la enseñanza.

Comentando el caso de la consignación de 1.350.000 pesetas para un Seminario pedagógico, dice que no conoce ninguno que cueste tanto dinero, ni en Alemania, ni la institución análoga de ensayo en Italia, ni en Inglaterra.

Elogia el propósito que inspira la creación de ese Seminario, pero funcionando bajo la inspección del Estado, pues si los gobernantes renunciasen, seríamos mentecatos. Expone lo que pudiera ocurrir: que en una Diputación en que tuviera mayoría los anarquistas, creasen una escuela como la Escuela Moderna de Ferrer.

No es ser liberal—dice—abandonar las funciones del Estado, que eso es ya cosa antigua y no en uso.

Insiste en que siempre se consulta al ministerio de Instrucción pública cuando se trata de una concesión para establecer nuevas enseñanzas.

Declara que lejos de tener animadversión, ve el Gobierno con simpatía cuanto afecta a Cataluña; pero es preciso que en lugar de venir a presentar un memorial de agravios, vengáis como representantes de Cataluña a defender vuestra región, pero prestando vuestra colaboración.

Termina diciendo: Venid y pedid en justicia, y tened seguro que en vuestras peticiones seréis atendidos.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Ribas para agregarlo al de San Vicente de la Sonsierra.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Se abre la sesión, y los diputados aragoneses piden votación nominal, según costumbre.

El ministro de la Gobernación lee, de uniforme, varios proyectos de ley.

**El sulfato de cobre.**

El Presidente del CONSEJO contesta al señor marqués de Camps.

Hace historia de las causas que motivaron que el Gobierno interviniera en la cuestión del sulfato.

El Gobierno recurrió, por medio de nuestro embajador en Londres, a la negociación para la compra de sulfato; pero el Gobierno inglés se negó siempre.

Se llegó hasta ofrecer al Gobierno inglés todo lo que el Gobierno inglés pidiera dentro de unos términos razonables.

Lee varios telegramas de nuestro embajador en Londres y notas dirigidas a éste por el Gobierno inglés.

Alguien ha dicho que se podía haber hecho presión sobre el Gobierno inglés con la amenaza de no enviar cobre de España.

Quizás el Gobierno inglés se hubiera conformado; pero los que no lo hubieran hecho eran los industriales exportadores de este mineral, que de no exportarse a Inglaterra, hubiera producido paralización de brazos.

En Francia se dejó de producir sulfato en cantidad, por emplearse el ácido sulfúrico en la fabricación de explosivos, y empezó a surtirse del mercado inglés. Esto influyó también en el desequilibrio del mercado.

No es justo atacar al Gobierno por haber comprado sulfato.

Había gran peligro de que este año, si no se sulfataban las viñas, nos quedásemos sin cosecha de vino, porque el mildew se reproduce varios años consecutivos.

Hubo que acudir a los Estados Unidos.

En España sólo se consumen 12.000 toneladas, porque en Andalucía y Castilla no se sulfatan las viñas.

Este año se ha gastado menos sulfato porque ha llovido menos; que cuando llueve más hay más peligro de mildew.

La cosecha de la vid, como la de cereales, se presentan muy bien en España.

Se pidió una cantidad algo limitada para estimular la producción en España, que no se improvisa. La hubo en cierto tiempo y en tales proporciones que Ríofinto tenía que exportar el sulfato a Italia en malas condiciones.

El Gobierno tuvo que fijar un precio al sulfato; pero lo hizo en Consejo de ministros, de modo que la responsabilidad es de todos.

El sulfato bajó cuarenta céntimos, y si no hubiera variado las circunstancias, hubiera bajado más.

Quedamos en que no se lograron los permisos de Inglaterra, que compró a los precios que pudo—que después de la compra aumentaron en los Estados Unidos—y que se ha hecho todo lo posible por solucionar el asunto.

Y termino añadiendo que jamás me he dado tantos quebraderos y disgustos un asunto, desde que fui ministro por la primera vez, como este asunto del sulfato de cobre.

Rectifica el marqués de CAMPS, insistiendo en sus puntos de vista, que levantan protestas en la mayoría.

Dice que a pesar de la negativa, hubo una casa inglesa que ofreció sulfato.

El Presidente del CONSEJO: No se trata de eso. Es que el Gobierno inglés no daba los permisos de exportación.

Pasa lo que con el carbón: que hay contratos con consumidores españoles; pero no sale más que el que el Gobierno permite.

Hay un comerciante español que tiene una gran cantidad, comprada y pagada, de carbón en Italia, y, sin embargo, el Gobierno italiano no le deja salir el carbón. Este es un caso todavía más claro.

Porque Italia no permite que salgan mercancías que le son necesarias para sí o para los aliados.

Si el Gobierno no hubiera comprado sulfato se estaría vendiendo éste a 4 pesetas. (Muy bien.)

El señor marqués de Camps me censurará; pero me queda la satisfacción de que el señor Zulueta me dijera que los agricultores españoles me estaban agradecidos.

El marqués de CAMPS: El año que viene se agravará el mal.

El Presidente del CONSEJO: No tema su señoría. Habrá sulfato.

El Sr. JAUSANA hace nueva historia de lo ocurrido con la cuestión del sulfato.

Acusa de haberse utilizado el sulfato como arma electoral. (Los diputados catalanes liberales protestan.)

El Sr. NICOLAU: El Sr. Cambó dijo que si no se votaba a los regionalistas no habría sulfato.

El Sr. JAUSANA dice que el Presidente del Consejo no ha estado afortunado.

El Presidente del CONSEJO: No se pueden quejar en esa minoría, porque ha habido regionalista que por mediación mía tuvo el sulfato, para sus electores, a precio más económico del que se vendía públicamente.

Reproduce sus manifestaciones referentes a las gestiones hechas cerca del Gobierno inglés.

El marqués de la FRONTERA pide protección para las industrias químicas.

Dice que si se limitara la exportación de las piritas de cobre y de hierro y de ácido sulfúrico se produciría un grave conflicto en Francia. He ahí el medio de ejercer presión para que se permita en el extranjero la exportación a España del sulfato.

Relato lo que pasó con el proyecto de sales potásicas, que no llegó a aprobarse en el Congreso y sólo en el Senado.

El Presidente del CONSEJO: El señor ministro de Fomento presentará un proyecto análogo.

El Sr. NOUGUES acusa a los regionalistas de haber usado el sulfato como arma caquíl.

Trata del mismo asunto y le contesta el Presidente del CONSEJO brevemente.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. BULLON pide que sea reproducido el proyecto del Sr. Sánchez Guerra, referente al Secretariado municipal.

El Presidente del CONSEJO expone que el Gobierno ve con simpatía la proposición; pero que piden lo mismo los farmacéuticos y arquitectos municipales, y no es justo otorgar a unos lo que piden y negárselo a otros.

El Sr. PLAJA habla de una querrela criminal presentada por los regionalistas ante el Supremo contra el gobernador de Barcelona, porque el Sr. Suárez Inclán no debe continuar en el cargo.

El Presidente del CONSEJO dice que la querrela no incapacita al gobernador para ejercer el cargo.

La admisión—añade—es el trámite necesario para demostrar luego su falta de fundamento.

Si se acepta el procedimiento que recomienda S. S., sería facilísimo destituir gobernadores desde la oposición.

Hace tiempo que el Sr. Suárez Inclán tiene pedida su sustitución; pero el Gobierno estima más necesario que nunca sus servicios en Barcelona.

Relatar al Sr. Suárez Inclán, sería lo mismo que resolver la querrela en contra suya.

ORDEN DEL DIA

El Sr. SENANTE aplaude al Gobierno por su actitud defendiendo la neutralidad de España en el conflicto europeo.

Pero esa neutralidad cuido el Gobierno de que no sea quebrantada precisamente por algunos que alardean de patriotismo.

Juzga también muy grave el momento de la paz.

Dice que es un error gravísimo suponer

que el triunfo de los unos ó de los otros va a beneficiar a España. Después de poner la esperanza en Dios debemos ponerla en nuestro propio esfuerzo.

En la hora de la paz no han de hablar simpatías ni afectos, sino el propio interés de España.

Hay que pensar en que a España no lo ha convenido que se suscitara la cuestión de Marruecos.

No cree que se pueda marchar de acuerdo con Potencias que han limitado nuestros derechos allí.

(Preside el Sr. López Ballesteros.)

Protesta de la inmoraldad que se extiende por publicaciones, escaparates de librerías y Prensa, con grave daño para la juventud.

Censura al conde de Romanones de que en las circunstancias actuales se formara un Gobierno provisional, pues la designación del Sr. Villanueva para Estado significaba ya una interinidad.

El Sr. URZAIZ dijo una y otra vez que no había habido diferencia de criterio con el Gobierno, y éste le dejó cesante.

Y esto no ha servido más que para que el Sr. Urzaiz se convirtiera en un perfecto ministerial, que estaba dispuesto a declarar que a la hora presente (las seis), si así le convenía al Presidente del Consejo, eran las doce de la mañana.

Estas circunstancias exigen un Gobierno con prestigio y fuerza.

No pongo cortapisas—dice—a que se aumente el sueldo a los empleados, sino a que se creen nuevos cargos.

Y lo más triste es que por todas partes, por todos los diputados, se piden aumentos de sueldos y comisiones y empleos, y en las últimas sesiones se llega a amenazar con la obstrucción por algunos diputados para ir a una verdadera orgía.

El pacto de las minorías para hacer economías en el último presupuesto se rompió apenas se tocaron algunos intereses, y vino, no con economías, sino con aumentos.

En Instrucción pública se han hecho grandes aumentos, pero no en favor de la enseñanza, sino en favor de amigos, que han sido nombrados a cientos profesores y catedráticos para enseñanzas que no tienen alumnos.

Habla de la desamortización de los bienes pertenecientes a Sociedades religiosas.

Reconoce que el Concordato fué modificado por real orden.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: La justicia antes que la ley.

El Sr. SENANTE: No es muy democrática esa doctrina. Yo podría hablar de la Justicia divina y tener fe en ello; pero el señor Giner, que sólo tiene fe en la justicia de los hombres y en la ley votada por ellos, demuestra con esas palabras que predica una libertad de dubié. La verdadera libertad es la nuestra.

El Sr. SANTA CRUZ: Libertad que quiere acabar con todas las libertades.

El Sr. SENANTE habla del regionalismo de los integristas, expresado cien veces en la Cámara por D. Ramón Nocedal.

Pero el orador no concibe otro regionalismo que el que está robustecido por la religión, y este regionalismo no es nada peligroso para la unidad de la Patria.

El amor con que se ama a la Patria es el amor mismo con que se ama a la región.

Nuestro regionalismo jamás puede ser separatista.

El Sr. Lerroux habló del regionalismo de las derechas y de las izquierdas, diciendo que el primero conduce al separatismo. Es todo lo contrario.

Es imputar falta de sentido moral a una colectividad, como se ha hecho aquí; y precisamente por los apologistas del crimen de Pozá, a quienes hicieron un homenaje; ¡Los que predicán y casaban el asesinato tienen valor para hablar de sentido moral, que jamás conocieron!

Aconseja al Gobierno que no acoja con hostilidad los movimientos del regionalismo.

Termina pidiendo al Gobierno que concierne el concurso de todos para la obra tan necesaria y urgente de la reconstitución nacional.

El Sr. ALVARADO, presidente de la Comisión, dice que la guerra moderna ha venido a demostrar que la civilización moderna, en vez de materializar los grandes problemas, ha exaltado y sublimado el alma humana.

Esa ha sido la manifestación más marcada que ha producido la guerra.

Las palabras referentes a la neutralidad pronunciadas por el orador son dignas de ser recogidas. No debemos pensar en la lucha sino para defender los intereses sagrados de la Patria.

Defiende las instituciones que tienen en su haber las grandes progresos de la Patria.

El Sr. Senante nos describía con negros colores la situación actual, como un pueblo del español decadente y muerto...

El Sr. SENANTE: Ni decadente ni muerto, sino víctima de los Gobiernos.

El Sr. ALVARADO: Pues España es una de las naciones que menos han sufrido con la guerra europea.

Hoy la peseta vale más que el franco, y que la lira, y que el franco suizo, y que el franco belga.

El Sr. Senante, al referirse a la instrucción pública, ha demostrado que ha sentido mayor calor al defender sus ideales y sus doctrinas que el interés verdadero de la instrucción.

El Sr. SENANTE rectifica defendiendo sus puntos de vista respecto de la Constitución, de la Monarquía, etc.

Yo no he dicho que España esté muerta. Demasiado viva está que no sucumbe después de cien años de Gobiernos liberales. (Rumores y protestas en la mayoría.)

El Sr. URZAIZ habla de la alusión hecha por el Sr. Senante, que le llamó perfecto ministerial y esbirro. (Risas.)

¿Para qué he a intervenir antes, transmitiendo la cuestión internacional?

¿Para decir que fui declarado cesante por un real decreto? (Rumores.)

Pero estimo las alusiones, porque prueban que se me tiene alguna consideración.

Me han aludido regionalistas, conservadores y mauristas. Las tres minorías han estado unánimes en reconocer:

Primero, que hizo mal el conde en llevarme a Hacienda.

Segundo, que durante mi permanencia en Hacienda significaba un peligro, incluso para las relaciones internacionales.

Tercero, que hizo bien en echarme, salvándose así España. (Risas y rumores.)

Tengo el deber de explicar cómo entré en el Gobierno, ya que éste nada ha contestado.

Recuerdo con gusto, como antecedente a mi entrada en el Gobierno, las instancias que el señor conde de Romanones me hizo durante varios años para que colaborara con él.

A los pocos meses de la muerte del Sr. Canalejas, el señor conde de Romanones me dijo que quería contar con mi cooperación, por medio de cierto personaje de su confianza.

Me extrañó, siendo yo un hombre insubrible é intolerable. ¿Es exacto?

El Presidente del CONSEJO: Completamente.

El Sr. URZAIZ: En julio de 1913, el señor conde de Romanones me escribió una carta (que lee), que no contesté, defecto gravísimo mío, lo reconozco, porque deseo siempre contestarlas concretamente, y a veces se pasan los años sin contestarlas. (Risas.)

Yo siempre contesté que dudaba que le permitieran al conde hacerme ministro.

En 16 de septiembre del mismo año hubo una nueva carta, pidiéndome consulta para cuando volviera a Madrid. Tampoco contesté... (grandes risas), porque pensaba regresar en seguida.

Era persistencia del señor conde de Romanones; lo agradezco mucho, porque yo no vi nunca que esto se hiciera con nadie.

El 29 de mayo de 1915, el señor conde de Romanones me invitó a ir a su casa para hablar.

Yo no quise, para que no pareciera el caso de un humilde que va a casa de un poderoso, y dije que en cualquier parte.

El Presidente del CONSEJO: En el Parque del Oeste. (Grandes risas.)

El Sr. URZAIZ: El 5 de noviembre de 1915 me escribió otra carta, citándome; pero no pude ir tampoco, porque estaba en la cama.

Poco después fué encargado el señor conde de Romanones de formar Gobierno. Me hizo ir a su casa con orden urgente, y me dijo:—Es usted ministro de Hacienda.

El Presidente del CONSEJO: Se le ha olvidado a S. S. un paseo por la Castellana. (Risas.)

El Sr. URZAIZ: Es verdad.

El señor conde de Romanones no tenía compromiso anterior de contar conmigo. Yo siempre le relevé de él.

Se me olvidaba decir que en otra ocasión fué que renunciar ante elevadísima persona y el Sr. Canalejas la cartera de Hacienda.

Siempre el señor conde de Romanones me dijo que yo entraría libre de compromisos, con absoluta libertad para realizar mi obra.

Por eso creo que estaba decidido a que se realizara su promesa.

Los Sres. Maura, Vázquez Mella, etc., dijeron que mi entrada en Hacienda era un acuerdo del conde de Romanones. (El señor Maura asiente.)

Los primeros días todo fueron alegrías. (Risas.) Mi primera medida fué ordenar a Aduanas la suspensión del comercio de granos.

De la ley de Subsistencias se puede hablar de todas maneras.

Repite que los primeros días todo fueron felicitaciones y enhorabuena.

Yo juzgué que la Administración española no estaba preparada para abastecer a España de trigo.

Una vez, de las treinta que le pregunté por teléfono al conde de Romanones si estaba ya decidido a separarme del Ministerio, me contestó: «Esta vez nos enterrarán juntos.» (Grandes risas.)

Yo creo que el señor conde de Romanones cree siempre lo que dice; ahora, que piensa con frecuencia cosas distintas. (Rumores.)

Entiendo que la política consiste en aprovecharse lo más posible de las circunstancias y evitar los males que sean evitables.

Un día, el director del Tesoro me dió cuenta de la autorización que le pedía la Delegación de Cádiz para abonar unos cuantos millones de pesetas a los herederos del Sr. Garvey.

Dije que no habría autorización para devolver dicha cantidad.

Aquello no se discutió ni lo consulté con nadie.

Recuerda que una de las primeras felicitaciones que recibí al entrar en Hacienda, fué la del Sr. Dato. Este me dijo que si era necesario que la mayoría, conservadora todavía, votara los créditos de Hacienda, se haría sin la menor duda. Se admitía la posibilidad de reunir las Cortes conservadoras y se me prestaba tal ayuda.

A los pocos días de lo de Garvey ya se acordó en Consejo la disolución del Parlamento. Yo creo que tan pequeño suceso debió influir en esta determinación. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

El Presidente del CONSEJO: Ya contestaremos. Calava.

El Sr. URZAIZ insiste en que la disolución no estaba acordada antes. Se acordó después. (Nuevos rumores.)

Llegó el caso de la prórroga de los presupuestos por real decreto. Yo pedí a mis compañeros que se suprimiera una partida de material de artillería que importaba doscientos millones de pesetas, y tuve que sostener una verdadera batalla para no hacer sólo una fórmula de prórroga,

acciones para remediar males, pero sin pensar en ponerlas radical remedio á todas.

Todas las reales órdenes que dictó se refirieron á medidas arancelarias, que no podían sino abaratar los precios, ó sostenerlos, ó impedir una mayor subida, es decir, que si se encarecían algunos artículos, más se hubieran encarecido sin dichas reales órdenes.

Cuando yo fui á Hacienda estaba prohibida la exportación de algunos artículos; pero resultaba que esto en la realidad no tenía eficacia, porque se concedían autorizaciones individuales.

Así se decía al país que se defendían sus intereses, y se exportaba de modo enorme, pero enorme.

¿Era adecuado el medio de prohibir exportar y que hubiera exportación, sin embargo? No. Mejor fué mi procedimiento. Ya que había necesidad de exportar, que se pagaran los derechos correspondientes.

Yo por tal medio hacía contribuir á los que obtenían beneficios extraordinarios de modo más lógico que ahora se intenta.

El ganadero, á quien imponía 300 pesetas por cabeza exportada, pagaba por el beneficio extraordinario que obtenía en la compra, exportación y venta de la res.

Tales medidas no fueron indudablemente las causas de mi muerte fulminante, porque desde que entré en el Ministerio las adopté.

A pesar de mis medidas sobre el arroz, en Valencia despertaron mis medidas entusiastas, porque no gravaban más que al especulador, nunca al agricultor.

Las reales órdenes que dictó después el señor Villanueva fueron idénticas á las mías.

Llegó un Consejo de ministros en 12 de enero, en que se me pidió que se derogaran ciertas reales órdenes ó, de lo contrario, abandonaría el ministerio de Estado el señor Villanueva, según una amenaza de éste.

El conde de BUGALLAL: Hable claro su señoría.

El Sr. URZAIZ: ¿Puedo hablar más claro? (En la minoría conservadora: Sí.)

El Sr. URZAIZ: Cuando termine, preguntarme sus señorías.

Aquella noche me entregaron ocho reales órdenes de Estado, en forma tal, que yo pregunté al señor Presidente del Consejo si era manera de dirigirse un compañero de Ministerio á otro.

El señor Presidente del Consejo me dijo que tenía razón. (Grandes risas. El señor conde de Romanones manifiesta disgusto y protesta con el gesto. Más risas.)

El Sr. URZAIZ: Yo propuse una fórmula para la redacción de las sucesivas reales órdenes, y así se hizo en adelante.

Entonces se pensó en incautaciones de ciertas sustancias alimenticias. A mí siempre me dieron miedo. Al Ministerio llegaban toda clase de peticiones encontradas. ¿Cómo iba á poder el Gobierno apreciar las necesidades de cada Ayuntamiento y repartir con legalidad? Falta el órgano imparcial y experto para ello.

En el ministerio de Hacienda no había antecedentes para hacer esto con justicia y normalidad. Llovían los telegramas pidiendo permiso para exportar y pidiendo incautaciones, y á veces lo contrario para un mismo pueblo.

De judías, lentejas y carbón vegetal se exportó menos en mi tiempo, estando permitida la exportación, que en tiempos del Sr. Bugallal, estando prohibida.

La real orden más importante de 30 de enero fué la de supresión de los derechos de importación del azúcar extranjero.

De día en día se agitaban los intereses heridos, y como los favorecidos no me defendieron, apáticos, vino una situación insostenible. El señor conde de Romanones, muy fino conmigo, empezó á ver una situación que juzgó no se podía sostener. (Rumores.)

En 1915 se exportaron de España 20.000 toneladas de azúcar. ¿Se podía tolerar que con tal abundancia de producción nacional se elevara poco después el precio 38 céntimos el kilo?

Por eso, tras de cada cosa de éstas, preguntaba yo al señor conde de Romanones: ¿está ya arrepentido S. S.?

El Presidente del CONSEJO: No estoy arrepentido todavía...

El Sr. URZAIZ: Llegó día que el señor conde de Romanones me escribió una carta, que me voy á permitir leer. Sin duda estaba destinada á ser conocida.

El Presidente del CONSEJO: Eso no.

El Sr. URZAIZ: ¿No quiere S. S. que la lea?

El Presidente del CONSEJO: Sí, léala su señoría.

El Sr. URZAIZ la lee.

En ella se habla de que, á pesar de todas las buenas intenciones y deseos, el deseo de autonomía del Sr. Urzaiz hacía imposible la armonía y buena relación entre los individuos del Gabinete.

En la carta se exponen tales razones del acto, que el señor Presidente del Consejo exclama:

—Nunca creí que me había salido tan bien. (Aprobación unánime en la Cámara.)

El Sr. URZAIZ lee después otra carta suya enviando la dimisión.

Está visto que fué una resolución repentina. El mayor dispendio, el más ardiente, el de las reales órdenes de Estado, fué resuelto según mi criterio.

Si hubiera habido dispendio el 23 de febrero, no se hubiera celebrado el Consejo el 24 bajo la presidencia del Rey, según se celebró. (La crisis fué el 25.)

El mismo día 24, el señor conde de Romanones no estaba decidido á lo que hizo el día 25.

Si al señor conde de Romanones se le creaba una situación difícil por mis procedimientos, debí decirlo y no hablar de la artificiosa situación provocada por la aplicación de la ley de Subsistencias.

Una de mis últimas reales órdenes fué gravar la exportación del mineral de cobre, y otra para facilitar la importación de pirita de hierro y de cobre. Pero se dió un caso sumamente extraño. No se publicaron en la Gaceta.

Pregunté por qué, y me dijeron que un fun-

cionario de Orden público había ido á la imprenta de la Gaceta y había recogido el original. (Rumores.) Nunca más he sabido de ellas.

Cuatro horas después recibí la carta pidiéndome la dimisión. ¿Qué fué de dichas reales órdenes? (Nuevos rumores.)

Hoy no se sabe si se cobra el impuesto sobre el mineral de cobre tal como la ley manda.

En estas reales órdenes si que surge el dispendio!

Cuando salí del Gobierno sentí miles de manifestaciones que revelan que en el país hay un sentimiento de hambre y de sed de justicia.

Las minorías de las derechas y alguna parte de la Prensa acogieron mi salida como una gran liberación para el país.

En la Alta Cámara, las minorías, menos la maurista, votaron el Mensaje, sobre todo por la orientación económica del Gobierno, y la maurista se abstuvo para no quebrantar la autoridad que merecía la obra planeada por el señor ministro de Hacienda.

Es indudable que la Prensa conservadora y la minoría han cambiado desde mi salida del Gobierno.

Hoy más que nunca se advierte la benevolencia de esa minoría (á los conservadores) para con el Gobierno.

(Los Sres. DATO y conde de BUGALLAL interrumpen.)

El señor conde de Romanones, tal como se practica la política en este país, tuvo un gran acierto en mi salida del Gobierno.

El Heraldo de Madrid publicó un título que revelaba una indudable satisfacción de parte de la opinión: «La extirpación de Urzaiz.» (Risas.)

Yo termino—añade—rogando al señor conde de Romanones me diga por qué se me pidió la dimisión de manera tan fulminante, llegando á jurar mi sucesor á las once de la noche de aquel mismo día.

Y también deseo saber qué ha sido de aquellas dos reales órdenes... (Rumores.)

El Sr. DATO: Quiero hacer una aclaración, y que no admita aplazamiento para la dignidad de la minoría conservadora.

Aunque soy incapaz de hacer uso de conversaciones particulares, diré que el señor Urzaiz—por ser ya público—me visitó y le prometí que votaríamos sin discusión el presupuesto para 1916 y los proyectos de carácter económico.

Quise demostrar que la regia prerrogativa no encontraría la menor dificultad.

Ese ofrecimiento lo ratifiqué cuantas veces hablamos de ello.

Después de referir este hecho, el Sr. Urzaiz ha añadido que pocos días después de la conversación le pidió autorización el director del Tesoro para el pago á los herederos de Garvey.

Su señoría—dice—consignó que al llegar al Consejo de ministros oyó hablar en seguida de la disolución del Parlamento. ¿No es eso?

A veces la malicia tergiversa las manifestaciones más inocentes; pero los maliciosos entenderán, si no rectifica el Sr. Urzaiz que esa negativa habría determinado nuestra negativa á prestar el apoyo de la mayoría, apoyo ofrecido al señor conde de Romanones.

Que aclare esto el Sr. Urzaiz y diga el señor conde de Romanones si le retiramos jamás, en ningún momento, tal promesa de apoyo. (Exclamación y grandes rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Ahora voy á hablar yo.

Tengo que preguntar primero al Sr. Urzaiz si es amigo político mío ó no lo es. A mí me gustan las situaciones claras.

Es difícil discutir con el Sr. Urzaiz, porque emplea procedimientos completamente desusados. El Sr. Urzaiz lleva un diario donde apunta conversaciones, día en que se celebran, etc.

Si yo hubiera sabido esto no le hubiera ofrecido el ministerio de Hacienda. (Rumores.)

Si me hubiera dicho en su primera conversación: «Tenga S. S. cuidado, que apunto todo lo que oigo», no me encontraría en una situación difícil, porque recorda día, hora y minuto (Risas.), y en contra de esto yo no puedo oponer un orden ni clasificación semejante. ¿Quién lo intentaría!

La primera vez que fuimos compañeros juntos vi las grandes condiciones de S. S. Recuerdo que su primera salida fué provocada por mí.

Saltó el Sr. Urzaiz al partido conservador, ó lo parece. (Surge entre el Sr. Sánchez Guerra y el Sr. Urzaiz la cuestión del Consejo de Estado.)

Después vimos al Sr. Urzaiz de oposición, siendo yo presidente de la Cámara, y me dió muchos disgustos, porque en sus discursos apuntaba siempre muy alto. (Rumores.)

Pero á pesar de todo, pensé en llevar á persona de grandes prestigios.

El Sr. URZAIZ: ¿Llevar al hombre de la puntería alta? (Grandes rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Ya hablaremos de eso.

Recuerdo el paseo que dieron en el Parque del Oeste, primero á pie, después en coche. Puntualizando: era al caer la tarde. (Grandes risas.)

Decía el Sr. Urzaiz que yo encontraría en mi partido resistencias. Yo no toleraría resistencias mas que en mi partido, conste.

Y un día de diciembre, frío (Risas.), en el paseo de la Castellana, me dijo S. S.: «Acerarán los que creen que yo no seré ministro de Hacienda.» Y yo le aseguré lo contrario. Y no hubo ninguna resistencia en el partido.

Y S. S. fué ministro, con aceptación de todos.

Lo que fueron los dos meses de S. S. en el Ministerio, sin tomar apuntes, no se me olvidará jamás. (Grandes risas.)

Jamás creí que yo pudiera tener tanta flexibilidad. (Risas.)

(El Sr. URZAIZ interrumpe y el Presidente del CONSEJO le dice:)

Yo le he escuchado religiosamente una hora y tres cuartos.

La imputación de que el Sr. Dato me reti-

raba las facilidades para la aprobación del presupuesto por el asunto Garvey es injustificada. El Sr. Dato mantuvo sus ofrecimientos siempre.

Creo que no serán necesarias más satisfacciones al Sr. Dato; pero he de añadir que mi sorpresa ha sido profunda al oír tales afirmaciones del Sr. Urzaiz.

La discrepancia no ha sido originada por cuestiones de principio. Se fundó en que no había modo de que entre los nueve ministros hubiera fusión y armonía, y que se perdía el tiempo en discusiones estériles.

Respecto de las reales órdenes, el Sr. Urzaiz las dictaba sin llevarlas al Consejo.

El Sr. URZAIZ: Como mi antecesor y mi sucesor.

El Presidente del CONSEJO: Y decía que era para que no se malograra su efectividad al ser conocidas. ¿Qué idea tenía el señor Urzaiz de la honorabilidad y discreción de sus compañeros? (Muy bien.)

El Sr. Villanueva las llevó siempre y también á la Junta de Valoraciones.

Un día dijo Urzaiz: «Ministro, no quiero; Presidente, no puedo; Urzaiz me quedo.»

Claro; S. S. no ha nacido para ministro; tiene demasiada personalidad. Ahora que no sé si el Rey le llamara un día al Sr. Urzaiz á la Presidencia si encontraría ocho resignados. (Grandes risas y rumores.)

Si en los Consejos hubiera siempre un consejero que llevara un diario no se podría llevar el régimen corriente. ¿No se llevan actas! Lo que allí se dice, después todo se olvidaba...

El Sr. URZAIZ: ¿Qué he dicho yo que fuera reservado? Lo que he hecho ha sido callarme muchas cosas.

El Presidente del CONSEJO: Y como no llevo diario, tengo que fiarlo todo á la memoria.

Yo le ayudé resueltamente en todas sus determinaciones, aun dudando alguna vez de su éxito. El caso del azúcar es un ejemplo.

En mí no encontró la menor resistencia.

Insisto sobre esto, porque el Sr. Urzaiz ha dicho que no engranó en el Gobierno porque no era flexible para aceptar las determinaciones del resto de los ministros.

El Sr. Urzaiz dice que fué arrojado á la calle por la protección que los ministros querían dispensar á intereses lesionados por sus disposiciones. Esto ha dicho. Pero para que esto fuera verdad hubiera sido necesario que nos reuniéramos en Consejo ocho criminales, ni uno menos, porque con uno sólo que no lo fuera ya no había bastante.

¿Es que los antecesores del Sr. Urzaiz no eran capaces de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas, como lo hizo S. S.?

Llegamos al día fatal, que era viernes. Se discutieron en el Consejo de ministros del 23 los preceptos de la ley de Subsistencias. El Sr. Urzaiz dijo: «Pues aunque los acuerdos sean de siete ministros, yo no los acepto. Votaré en contra, y además no dimito.» (Esto ya de pie.)

El que perdía con la salida de S. S. era yo, y salí del Gobierno con amargura. Desde entonces ya sabía todo lo que iba á ocurrir, incluso el discurso de esta tarde.

Habíamos convenido en redactar un proyecto sobre depósitos francos y el Sr. Urzaiz quedó en enviarlo tan pronto lo redactara. Pues lo supieron los periodistas antes que yo. Y en asuntos de esta importancia es de comprender que debía estudiarlo y exponerlo para su estudio al Consejo de ministros. Pues me someto al juicio de la Cámara.

¿Está, pues, justificada mi carta?

El Sr. Urzaiz pensó: Yo no puedo dimitir esta vez, porque con la historia que tengo se va á tomar por una genialidad. Y procedió como lo hizo.

Consulté con mis compañeros de Gabinete sobre la crisis, y hubo unanimidad en aceptar la dimisión. (Risas.)

Yo no iba á prescindir de los otros siete ministros.

Y últimamente hace el Sr. Urzaiz la imputación de las reales órdenes de las pirritas. No tiene derecho á imputar á los ministros tan grave acusación, porque es poner en duda la honorabilidad de ellos, puesto que lanza la insidia de que no fueron á la Gaceta para no perjudicar los intereses de determinadas Empresas.

¿Cómo aconseja S. S. á sus amigos de la mayoría que sigan bajo la jefatura de un hombre capaz de tales vilezas? (Grandes aplausos.)

Esas reales órdenes fueron al Consejo de ministros y se acordó que dos de ellas no se publicaran por motivos respetables que tenían el deber de defender. (Muy bien en la mayoría.—Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Apunto las cosas porque no tengo memoria y no soy capaz de inventarlas.

¿Qué quiere decir S. S., Sr. Dato, cuando afirma que no es capaz de hacer uso de conversaciones particulares?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Que á muchos nos parece incorrecto ese proceder.

El Sr. URZAIZ: Estoy acostumbrado á que cuando hago acusaciones y no hay razones en contra mía, se apele á procedimientos de los llamados caballerosos por el Sr. Sánchez Guerra, porque revela que falta razón, y cuando se está en la edad madura, como yo, no me alarmo ni me dejo llevar por tales caminos.

Voy á contestar al Sr. Dato.

Me preguntaba éste si el asunto Garvey había influido en la disolución del Parlamento por haber retirado la promesa de apoyo hecha por el Sr. Dato. Rotundamente digo que la minoría conservadora para nada influyó. (Grandes rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues entonces, ¿qué queda de las palabras de S. S.?

El Sr. URZAIZ: Se me acusa de indiscreto; pues si dijera ciertas cosas, ¡ya surgirían divergencias en el Ministerio!

No se me ha imputado cargo alguno concreto de indiscusión.

Explica sus evoluciones políticas.

(El Sr. Azzi dice á media voz: «Es el es-

pectáculo más ordinario que he presenciado.» No cree que sea motivo de agravio el hablar de los intereses en la forma que lo ha hecho.

Yo no podría ser Presidente, como lo es su señoría, en estas circunstancias, porque yo no sabría ni podría maniobrar entre tantos intereses encontrados. ¿Es esto un agravio? (Pausa.)

El Presidente del CONSEJO (malhumorado): Es un elogio que no se agradece.

El Sr. URZAIZ insiste en que es completamente inexacto que su salida del Ministerio obedeciera á divergencias en la aplicación de la ley de Subsistencias.

Respecto de la real orden de gravar la exportación de la pirita de cobre, no era una simple disposición caprichosa. Era que se refería á la aplicación de una ley que había que cumplir. (Rumores.)

Habla de los intereses diversos que representan los partidos liberal y conservador, y surgen protestas en éste.

El Sr. URZAIZ: No hablo de la moralidad ni de la inmoralidad.

Respecto de la pregunta de si soy amigo ó adversario, pregunto: ¿qué entiende su señoría por amigo ó adversario? (Risas y rumores.)

Si es ser amigo aceptar todo lo bueno y lo malo, no lo soy. Ahora, que no creyendo á S. S. infalible, le creo necesario en los momentos presentes.

Por lo demás, hoy mismo se presentará la renuncia de las actas de su hijo y de otro amigo político suyo, si el Presidente del Consejo estima que no están conformes con el criterio del partido y del que les dió sus votos.

El Presidente del CONSEJO: No estimo necesaria tal renuncia, pues tienen sus actas por votos de sus electores.

El primer ministro que eximió de gravamen á las puntas de hierro fué S. S.

El Sr. URZAIZ: Inexacto.

El Presidente del CONSEJO: Las dos reales órdenes, sin embargo, fueron sometidas á Consejo.

¿Por qué no restableció S. S. los derechos el primer día que fué ministro? Lo hizo cuando había dejado de serlo.

Es una imputación que hace S. S. á sus antecesores que no restablecieron sus derechos.

El Sr. URZAIZ: Pido la palabra.

(Son las once de la noche.)

El PRESIDENTE: La tiene S. S.

(La Cámara está aún animada.)

El Sr. URZAIZ: Yo era ministro de Hacienda cuando envió la real orden á la «Gaceta» y la real orden no se publicó. Y yo pregunto una vez y otra: ¿Por qué?

El conde de BUGALLAL: Todos los sucesores y antecesores del Sr. Urzaiz ya sé yo que tienen que tropezar con una serie de minas y submarinos.

Dijo el Sr. Urzaiz en una conferencia periodística: «Lo menos que se han podido perder en el trigo son 20 millones. Después rectificó y dijo 15 millones.»

Y lo gastado son cinco millones, señores.

El Sr. URZAIZ: Yo no he hecho declaración ninguna; que conste.

Y, además, son siete millones y medio, según datos de la Intervención general.

El conde de BUGALLAL:

Y el Sr. Urzaiz ha dicho, además, que se concedían permisos individuales para la exportación. Esto me suena á mí á que yo hacía favores individuales. ¿No es eso?

Yo he dejado en Aduanas todas las cartas, peticiones, etc., hechas por el ministerio de Estado, que sirvieron de base para dichas autorizaciones.

Yo jamás di autorizaciones para individuos determinados.

Si se han hecho algunas, los antecedentes ahí estarán.

El Sr. SANCHEZ GUERRA explica sus palabras brevemente.

Todavía habla el Sr. URZAIZ unos momentos para contestar á éste, y se levanta la sesión á las once y diez.

La mayoría felicita al salir al Presidente del Consejo.

ALCANCE POLITICO

Ya en nuestra primera edición de ayer nos hacíamos eco de lo que ocurría con los jefes de minorías, que en el Congreso tenían anunciado intervenir en el debate acerca del Mensaje.

Excepción hecha del Sr. Senante, cada uno de los demás quiere ser el último en hablar, y la imposibilidad de acceder á tales demandas dió lugar á que á primera hora circulase en el Congreso el rumor de que el Mensaje quedaría votado ayer, para lo cual se partía de la base de que terminado que hubiera su discurso el Sr. Senante, nadie quisiera hablar y se procedería, como era consiguiente, á la votación.

El rumor, aunque respondería á la causa que referida queda, no adquirió consistencia, y nadie creía que los hechos pudieran confirmarlo.

Desde un principio se admitió como posible que ayer sólo hablase el Sr. Senante, y que la intervención de los Sres. Mella y Alvarez (D. M.) tenga lugar el viernes.

El Sr. Dato decía ante algunos diputados que la mayoría conservadora había ya intervenido en el debate del Congreso por medio de los señores marqués de Lema y vizconde de Eza, y que él no consideraba, por tanto, necesaria su intervención personal, habiendo incluso explicado el partido conservador, como lo ha hecho en el Senado, los motivos que había tenido para votar el Mensaje.

Y en cuanto á la duración del debate sobre el Mensaje en el Congreso, habrá que decir que hasta ahora van invertidas veintitrés sesiones, y fueron treinta las que consumió dicha discusión en la etapa conservadora.

El Sr. Mella, con quien hablamos después de escritas estas líneas, nos confirmó que el viernes intervendrá en el debate.

El jefe de la minoría conservadora se expresaba en tonos de tal sinceridad y de protesta, que no ya sus amigos, sino de todos los lados de la Cámara sus palabras merecían

Concediendo á D. Antonio Serrano, padre del guardia Roque Serrano, asesinado en la plaza de Santa Cruz, una pensión vitalicia de 750 pesetas anuales, que será compatible con cualquiera otra del Estado.

Idem á doña Salvadora Ferraz Alegre, viuda del vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia D. Luis Pérez Aparicio, muerto en el cumplimiento de su deber, el 23 de abril, en Alicante, la pensión de 750 pesetas anuales.

Se asegura que Sus Majestades vendrán de La Granja el día 30, y el 1.º de julio saldrán el Rey para San Sebastián y la Reina para San Ildefonso.

Ha salido para Irún, donde pasará el verano, el ex ministro D. Pío Gullón.

Hasta el presente, tomarán parte en las oposiciones para proveer una plaza de taquígrafo en el Senado 22 aspirantes.

Formarán el Tribunal D. Angel Pulido, presidente, y D. Enrique Alba, D. Alvaro López Mora, D. Julio Redondo y D. Manuel Feltser, vocales.

La Comisión de Actas y Calidades del Senado ha dado dictamen declarando aspirante á ingreso en la Cámara por derecho propio á los señores duques de Sueca y de Alba, conde de Plasencia y marqués de Rafal.

Ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones que favorecen la construcción.

El dictamen figura en el orden del día para mañana.

Nadie pudo presumir ayer tarde que la sesión del Congreso tuviera el desarrollo y las derivaciones que tuvo.

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones que favorecen la construcción.

El dictamen figura en el orden del día para mañana.

Nadie pudo presumir ayer tarde que la sesión del Congreso tuviera el desarrollo y las derivaciones que tuvo.

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones que favorecen la construcción.

El dictamen figura en el orden del día para mañana.

Nadie pudo presumir ayer tarde que la sesión del Congreso tuviera el desarrollo y las derivaciones que tuvo.

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones que favorecen la construcción.

El dictamen figura en el orden del día para mañana.

Nadie pudo presumir ayer tarde que la sesión del Congreso tuviera el desarrollo y las derivaciones que tuvo.

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones que favorecen la construcción.

El dictamen figura en el orden del día para mañana.

Nadie pudo presumir ayer tarde que la sesión del Congreso tuviera el desarrollo y las derivaciones que tuvo.

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones que favorecen la construcción.

El dictamen figura en el orden del día para mañana.

Nadie pudo presumir ayer tarde que la sesión del Congreso tuviera el desarrollo y las derivaciones que tuvo.

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones que favorecen la construcción.

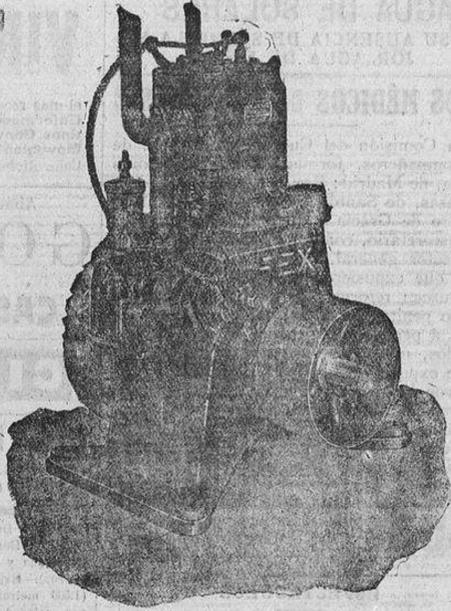
El dictamen figura en el orden del día para mañana.

Nadie pudo presumir ayer tarde que la sesión del Congreso tuviera el desarrollo y las derivaciones que tuvo.



# MOTORES REX A COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Los más sólidos, sencillos y económicos



Para la Agricultura, pequeñas industrias, alumbrado de fincas, elevación de agua, &

## VALLET, Fiol y Cia, S. en C.

Provenza, 165 á 173.--Teléfono 7.922

Apart. de Correos 467.--Dirección telegráfica, VALFILO

### BARCELONA

**BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA**  
ABIERTOS 1.º JUNIO  
CORTADELLAS, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 53, O ADMOR.

### OMNIBUS Y BERLINAS

#### AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte.  
PEDIDOS:  
Despacho central: Mayor, 32.  
Teléfono número 12.

Para las de Atocha y Delicias.  
PEDIDOS:  
Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno.  
Teléfono número 103.

**Nota.**—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de ómnibus en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

Para curar el reumatismo, arterioesclerosis (vejez prematura), artritis, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

**IODASA BELLOT**

porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición, 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor, y es de uso fácil, seguro y eficaz.

4,50 ptas. en farmacias. Folleto gratis

**F. BELLOT**  
Martín de los Heros, 63.—Madrid

Brilla el Rey, brilla la Reina  
y brilla el género humano.  
¿No ha de brillar Romanones  
con el SIDOL en la mano?

**ARMARIOS-NEVERAS**  
MUY BARATOS. Bateria de cocina, Thermos, Cubiertos. Lampistería de MARTINEZ, Plaza Comandante Las Morenas, 2 (Antigua de la Caza).

**Molinos-Compro**  
maquinadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.  
S. A. LA VASCONGADA

**Bolsillos para Señoras**  
Magnífica colección de bolsos, gran lujo, en moiré y seda, bordados, con aceros, que es la gran moda, y muchas novedades en adornos de cabeza.  
Collares de SIRA, desde 2,45, y de perlas OLIMPIA, desde 7,95.  
CASA THOMAS  
3, SEVILLA, 3

**COMPRO**  
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y **Papeletas** del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas.  
7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9.

**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid, única y garantiza su dorado inimitable, es la acreditada **Fábrica DORADAS** Cabeza, 24.

Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSIS**  
**EL LICOR LAPRADE**  
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. **Cellin y Compañía, PARIS.**



¿Están frescos...!!  
Los helados, los líquidos y viandas que se conservan en nuestros armarios neveras, perfeccionados, 21 modelos, indispensables en cafés, restaurantes y casas particulares. — Utensilios de cocina, irrompibles; sorbeteras, tñños, duchas, cañerías, termos — **MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).**

5 CENTIMOS POR PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
Arenal, número 1

**ALQUILERES**  
Casa de reciente construcción, Velázquez, 74, un grandioso cuarto de estudio con vivienda y ascensor y hermosas habitaciones con todo confort, de 150 á 230 pesetas.

En San Sebastián, para temporada verano, ofrecemos casas y villas amuebladas. Servicio gratuito Agencia general, Fidel D. ez, 1-sab. Católica, San Sebastián.

Local grande alquiler industria á baile. Tudescos, 84.

Se alquila piso principal, 2 ascensor, baño, termostato, calefacción, lavadero, azotea. Gene al Arrando, 8.

Hermoso cuarto bajo, gran confort, luces espléndidas, casa nueva, 8 dueros. Manuel Silveira, 14.

Gran local propio para almacenar pequeños artículos, barato. Manuel Silveira, 14.

**ALMONEDAS**  
Almoneda elegante mobiliario todo en cobre, estilete inglés, urgente dos días por ausencia. — Manuel Silveira, 14.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

Pro mantilla y peineta antiguas, mantón de Mat. Carrera San Jerónimo, 14.

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**QUINTO ANIVERSARIO**  
EL ILMO. SEÑOR  
**D. JOSE MONMENEU Y LOPEZ-REYNOSO**  
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA  
**FALLECIÓ EL 29 DE JUNIO DE 1911**  
Habiendo recibido los auxilios espirituales.  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren el día 30 del actual, en iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y sobrinos políticos,  
**RUEGAN á las personas piadosas y particularmente á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.**  
Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena, Jaén, Avila, Pamplona, Segorbe, Mallorca y Sión, tienen concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**SANTA TERESA. AVILA**  
Agua radio-activa. Clima seco y de altura 1.286 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tréfilo, cinematógrafo, ex-encomendados y pinars. Coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid, LA CENTRAL ANUNCIADORA, Augusto Figueroa, 16, y Administrador en el Sanatorio.  
**REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA**  
**TERMAS PALLARES (Sociedad Anónima)**  
(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCAIDA)  
**ALHAMA DE ARAGON**  
A 4 horas de Madrid en los trenes rápidos. Para informes: Bolsa, 2, Tel. 1.769.

**Géneros** para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2. Traducciones de idiomas. Escalante, 12. 1.º y 2.º.

**PERLAS DE ORO**  
Perlas d'or de Dr. Wolty  
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez —  
**LA IMPOTENCIA**  
En todos sus casos y edades, Esparmatizantes, Píndolos seriales de... 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Sra. María Canalas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9

**PERSIANAS**  
Linoleum, hules mesa, transparentes. Ganga verdad. Se. 4.965. Fuentes, 5.

**AGUAS PURGANTES**  
—DE—  
**COCA**  
—AVILLA—  
Los pedidos al por mayor para España y extranjero, á los representantes  
**Martín y Durán**  
Capellanes, 10 (toy Mariana Pinedo)  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

## PUBLICIDAD ECONOMICA

**MODAS**  
Modas, casa Morales. Tiene preciosos modelos de sombreros para señoras y niños. Capellanes, 5.

**OPTICA**  
Graduación gratuita de la Gvista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

**CONSULTAS**  
Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciosos, 7, pral. 3.º y 4.º y 4.º 7. Casa fundada 1830.

**ESPECIFICOS**  
Callos, durezas, desaparición tres días. Patented Unguento Máscico.—Farmacia. Oro. Plaza de San Ildefonso.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**ALMONEDAS**  
Almoneda elegante mobiliario todo en cobre, estilete inglés, urgente dos días por ausencia. — Manuel Silveira, 14.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**ALMONEDAS**  
Almoneda elegante mobiliario todo en cobre, estilete inglés, urgente dos días por ausencia. — Manuel Silveira, 14.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**MODAS**  
Modas, casa Morales. Tiene preciosos modelos de sombreros para señoras y niños. Capellanes, 5.

**OPTICA**  
Graduación gratuita de la Gvista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

**CONSULTAS**  
Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciosos, 7, pral. 3.º y 4.º y 4.º 7. Casa fundada 1830.

**ESPECIFICOS**  
Callos, durezas, desaparición tres días. Patented Unguento Máscico.—Farmacia. Oro. Plaza de San Ildefonso.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**ALMONEDAS**  
Almoneda elegante mobiliario todo en cobre, estilete inglés, urgente dos días por ausencia. — Manuel Silveira, 14.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**ALMONEDAS**  
Almoneda elegante mobiliario todo en cobre, estilete inglés, urgente dos días por ausencia. — Manuel Silveira, 14.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**MODAS**  
Modas, casa Morales. Tiene preciosos modelos de sombreros para señoras y niños. Capellanes, 5.

**OPTICA**  
Graduación gratuita de la Gvista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

**CONSULTAS**  
Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciosos, 7, pral. 3.º y 4.º y 4.º 7. Casa fundada 1830.

**ESPECIFICOS**  
Callos, durezas, desaparición tres días. Patented Unguento Máscico.—Farmacia. Oro. Plaza de San Ildefonso.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**ALMONEDAS**  
Almoneda elegante mobiliario todo en cobre, estilete inglés, urgente dos días por ausencia. — Manuel Silveira, 14.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**ALMONEDAS**  
Almoneda elegante mobiliario todo en cobre, estilete inglés, urgente dos días por ausencia. — Manuel Silveira, 14.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 84, centro.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**Don Cándido Lara y Ortal**  
SENADOR VITALICIO  
**FALLECIÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1915**  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Pedro el Real (Paloma), San Martín, San Manuel y San Benito, Carmen Calzado, Descalzas Reales, San Pascual, Jesús Nazareno, Don Juan de Alarcón, Santa Catalina, Magdalena, Nuestra Señora de las Angustias (Granada), Capilla de Peromingo (Avila). El 1.º de julio: Calatravas y Capilla del Cristo de la Salud. El día 2: San Antonio de los Portugueses. El día 3: San Andrés de los Flamencos. El manifiesto del Santísimo Sacramento el 29 de junio en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Martínez Campos, 6), así como la misa diaria que se celebra en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus hijas, doña Jesusa Lara de Oliva y doña Milagro: hijos políticos, D. Mariano Muro y don Antonio Oliva; nieto, D. José Muro y Lara; hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguno de estos actos piadosos.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Avila, Segovia, Tarazona, Vitoria y otros Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.